

# Resultados 2021

A Coruña, 4 de abril de 2022

Muy Sres. Nuestros,

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a COMMCENTER, S.A. (en adelante, "EMISOR") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:"

Índice:

1. Información sobre los Puntos de Venta
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021
3. Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021
4. Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2021
5. Hechos posteriores al cierre del periodo
6. Informe sobre Estructura y Sistemas de Control interno
7. Auditoría CCAA 2021

Atentamente,

COMMCENTER, S.A

---

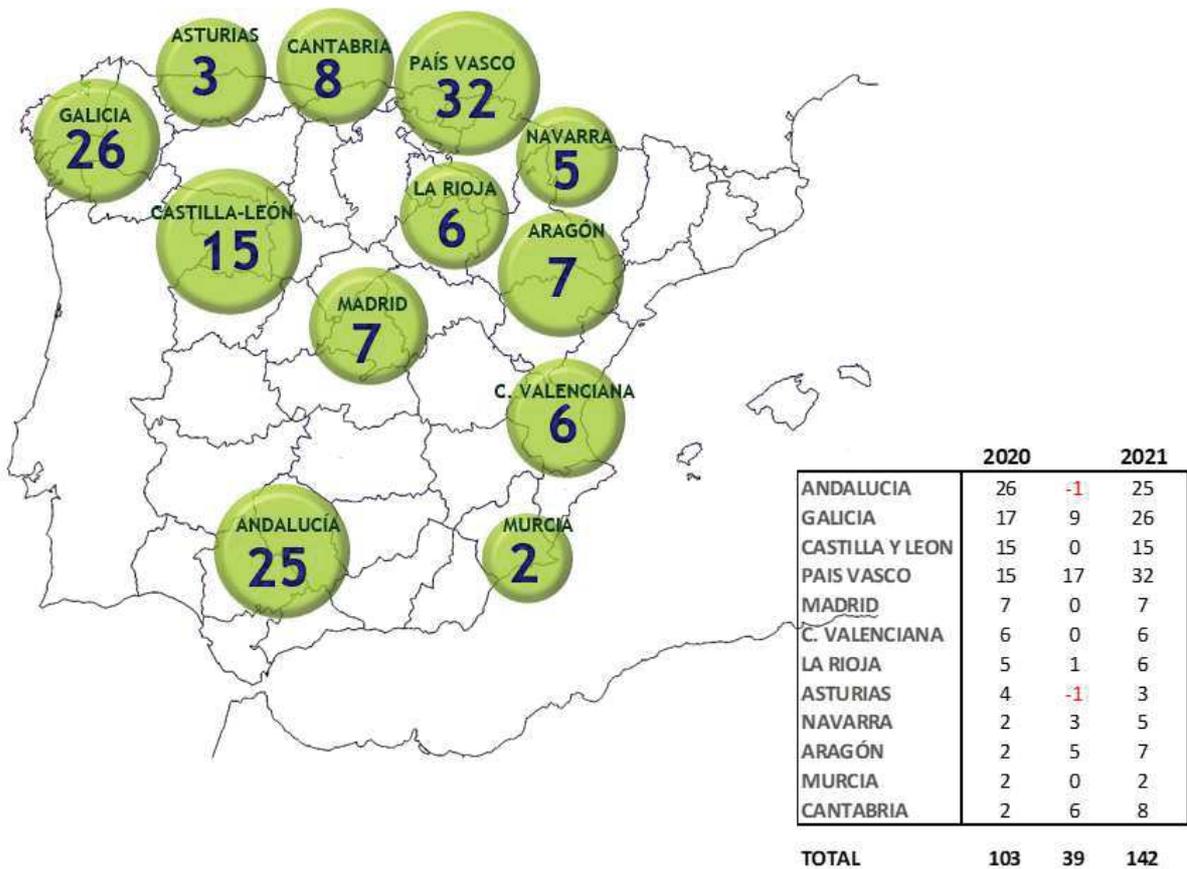
D. José Luis Otero Barros  
Presidente de COMMCENTER, S.A.

## 1.- Información sobre los puntos de venta 2021

Commcenter S.A. tiene como actividad principal la distribución y comercialización a clientes finales de los servicios, equipos y productos de Telefónica España de acuerdo con el contrato firmado por ambas partes con fecha 30 de Julio del 2014.

A lo largo del 2021 la compañía ha desarrollado el plan de crecimiento y de reconfiguración previsto según las directrices marcadas por la Dirección de la Sociedad y Telefónica, y que ha supuesto un crecimiento neto de 39 puntos de venta a cierre del ejercicio, después de consolidar la adquisición de 43 puntos de venta en la zona norte de España (incluyendo el inmovilizado ligado a dichos activos) y llevar a cabo 4 cierres en Navarra, Asturias, Almería y Vizcaya

Este crecimiento permite seguir consolidando el liderazgo de la Sociedad como primer distribuidor nacional exclusivo y de capital independiente, dentro del canal presencial de Movistar, alcanzando los 142 puntos de venta (todos ellos distribuidos por la geografía nacional).



## 2. – Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021

A continuación se incluye la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a cierre del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 y su comparable con el ejercicio 2020.

### CONSOLIDADO

COMM CENTER Miles €	2021	2020	Variación	Var. %
<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>46.525</b>	<b>34.135</b>	<b>12.390</b>	<b>36,30%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-24.501</b>	<b>-16.232</b>	<b>-8.269</b>	<b>50,94%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>52,7%</i>	<i>47,6%</i>		<i>5,11%</i>
<b>MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS</b>	<b>22.024</b>	<b>17.903</b>	<b>4.121</b>	<b>23,02%</b>
<i>% Margen Bruto</i>	<i>47,34%</i>	<i>52,45%</i>		<i>-5,11%</i>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>-13.926</b>	<b>-11.183</b>	<b>-2.743</b>	<b>24,53%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>29,9%</i>	<i>32,8%</i>		<i>-2,83%</i>
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	<b>-5.093</b>	<b>-4.341</b>	<b>-752</b>	<b>17,32%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>10,9%</i>	<i>12,7%</i>		<i>-1,77%</i>
<b>EBITDA</b>	<b>3.005</b>	<b>2.379</b>	<b>626</b>	<b>26,31%</b>
<i>% EBITDA</i>	<i>6,46%</i>	<i>6,97%</i>		<i>-0,51%</i>
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	<b>-1.699</b>	<b>-1.842</b>	<b>143</b>	<b>-7,76%</b>
<b>Resultado por enajenación del Inmovilizado</b>	<b>-70</b>	<b>-790</b>	<b>720</b>	<b>-91,14%</b>
<b>EBIT</b>	<b>1.236</b>	<b>-253</b>	<b>1.489</b>	<b>-588,54%</b>
<i>% EBIT</i>	<i>2,66%</i>	<i>-0,74%</i>		<i>3,40%</i>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-400</b>	<b>-298</b>	<b>-102</b>	<b>34,23%</b>
<b>BAI</b>	<b>836</b>	<b>-551</b>	<b>1.387</b>	<b>-251,72%</b>
<i>% BAI</i>	<i>1,80%</i>	<i>-1,61%</i>		<i>3,41%</i>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-209</b>	<b>162</b>	<b>-371</b>	<b>-229,01%</b>
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>627</b>	<b>-389</b>	<b>1.016</b>	<b>-261,18%</b>
<i>% BN</i>	<i>1,35%</i>	<i>-1,14%</i>		<i>2,49%</i>

El importe total de ingresos asciende a 46.525 miles de euros, lo que supone un crecimiento de 12.390 miles de euros, con una variación porcentual con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 36,30%. Este crecimiento se debe principalmente al periodo de inactividad durante el confinamiento de primavera 2020 y al crecimiento en el número de tiendas desde mediados de 2021.

El margen bruto generado en el ejercicio ha alcanzado la cifra de 22.024 miles de euros frente a los 17.903 miles de euros generados en el ejercicio anterior, lo que supone una variación porcentual del 23,02% y una reducción de 511 puntos básicos hasta un 47,34%, pero que supone una mejora sustancial respecto a los niveles previos a la pandemia.

Los gastos de personal se han incrementado en 2.743 miles de euros como consecuencia del incremento de tiendas y el ERTE aplicado por la compañía en 2020.

Los gastos de explotación han crecido un 17,32% de nuevo por el incremento de tiendas y el hecho de haber tenido un año sin confinamiento y menos restricciones horarias que en 2020.

El Resultado Operativo (EBITDA) alcanza los 3.005 miles de euros, lo que supone una mejora de un 26,31% hasta los 626 miles de euros respecto al 2020.

Las amortizaciones se mantienen estables. El resultado por enajenación de inmovilizado se reduce significativamente al no haberse producido ningún ajuste sobre la valoración de los inmovilizados inmateriales asociados a los puntos venta.

El buen desempeño general devuelve el EBIT a signo positivo hasta los 1.236 miles de euros.

El resultado financiero se incrementa un 34,23% respecto al ejercicio 2020 principalmente por el aumento de los gastos financieros derivados de la financiación para la adquisición de los 43 puntos de venta llevada a cabo este ejercicio.

El resultado antes de impuestos al cierre del periodo se sitúa en unas ganancias de 836 miles de euros frente al resultado negativo de -551 miles de euros del 2020.

**INDIVIDUAL**

A continuación se incluye la cuenta de pérdidas y ganancias individual a cierre del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 y su comparable con el ejercicio 2020.

COMM CENTER Miles €	2021	2020	Variacion	Var. %
<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>46.425</b>	<b>34.123</b>	<b>12.302</b>	<b>36,05%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-24.460</b>	<b>-16.235</b>	<b>-8.225</b>	<b>50,66%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>52,7%</i>	<i>47,6%</i>		<i>5,11%</i>
<b>MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS</b>	<b>21.965</b>	<b>17.888</b>	<b>4.077</b>	<b>22,79%</b>
<i>% Margen Bruto</i>	<i>47,31%</i>	<i>52,42%</i>		<i>-5,11%</i>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>-13.926</b>	<b>-11.169</b>	<b>-2.757</b>	<b>24,68%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>30,0%</i>	<i>32,7%</i>		<i>-2,74%</i>
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	<b>-5.091</b>	<b>-4.322</b>	<b>-769</b>	<b>17,80%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>11,0%</i>	<i>12,7%</i>		<i>-1,70%</i>
<b>EBITDA</b>	<b>2.948</b>	<b>2.397</b>	<b>551</b>	<b>23,00%</b>
<i>% EBITDA</i>	<i>6,35%</i>	<i>7,02%</i>		<i>-0,67%</i>
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	<b>-1.694</b>	<b>-1.836</b>	<b>142</b>	<b>-7,73%</b>
<b>Resultado por enajenación del Inmovilizado</b>	<b>-62</b>	<b>-734</b>	<b>672</b>	<b>-91,55%</b>
<b>EBIT</b>	<b>1.192</b>	<b>-173</b>	<b>1.365</b>	<b>788,72%</b>
<i>% EBIT</i>	<i>2,57%</i>	<i>-0,51%</i>		<i>3,07%</i>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-399</b>	<b>-600</b>	<b>201</b>	<b>-33,45%</b>
<b>BAI</b>	<b>793</b>	<b>-773</b>	<b>1.566</b>	<b>202,59%</b>
<i>% BAI</i>	<i>1,71%</i>	<i>-2,27%</i>		<i>3,97%</i>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-198</b>	<b>162</b>	<b>-360</b>	<b>-222,20%</b>
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>595</b>	<b>-611</b>	<b>1.206</b>	<b>197,39%</b>
<i>% BN</i>	<i>1,28%</i>	<i>-1,79%</i>		<i>3,07%</i>

## 3. – Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021

**CONSOLIDADO**

Balance de Situación: ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	Var. %
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>22.021</b>	<b>18.079</b>	<b>21,80%</b>
Caja y equivalentes	10.589	8.888	19,14%
Deudores	6.079	4.671	30,14%
Existencias	5.150	4.138	24,46%
Otros	203	382	-46,86%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>15.980</b>	<b>11.500</b>	<b>38,96%</b>
Inmovilizado Inmaterial	7.609	3.378	125,25%
Inmovilizado material	6.465	6.257	3,32%
Inversiones Financieras	863	609	41,71%
Otros	1.043	1.256	-16,96%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>38.001</b>	<b>29.579</b>	<b>28,47%</b>
<b>Balance de Situación: PASIVO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>Var. %</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>20.133</b>	<b>16.589</b>	<b>21,36%</b>
Acreedores	5.620	6.270	-10,37%
Deuda financiera	14.513	10.319	40,64%
Deuda empresas Grupo y asociadas	0	0	0,00%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>11.543</b>	<b>7.250</b>	<b>59,21%</b>
Acreedores	0	27	-100,00%
Deuda financiera	11.008	6.646	65,63%
Pasivo x Imp Diferido	535	577	-7,28%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.325</b>	<b>5.740</b>	<b>10,19%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>38.001</b>	<b>29.579</b>	<b>28,47%</b>

\*miles de euros

Se incrementa la partida de caja y equivalentes en un 19,14% como consecuencia de una política enfocada a fortalecer esta partida en el corto plazo.

Las partidas de deudores (+30,14%) y de existencias (+24,46%) han crecido por el incremento del volumen de negocio respecto al 2020 y del número de tiendas.

El inmovilizado Inmaterial se incrementa un 125,25% hasta los 7.609 miles de euros por la adquisición de los 43 puntos de venta en el ejercicio.

La partida de acreedores corrientes se mantiene estable dentro modelo de gestión de circulante de la compañía.

La deuda financiera a corto plazo se incrementa en 4.194 miles de euros (+40,64%) y la del largo plazo se incrementa también en 4.362 miles de euros (+65,63%) como consecuencia del crecimiento dentro del proceso de expansión y reestructuración.

El fondo de maniobra se mantiene en positivo hasta 1.888 miles de euros después de incrementarse un 26,71% desde 1.490 miles de euros del 2020.

Dentro del proceso de consolidación no se han producido eliminaciones o integraciones con un efecto relevante para el análisis del balance del grupo.

**INDIVIDUAL**

A continuación se incluye el Balance de Situación individual a 31 de diciembre de 2021 y su comparable con el ejercicio 2020.

<b>Balance de Situación: ACTIVO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>Var. %</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>21.914</b>	<b>17.967</b>	<b>21,97%</b>
Caja y equivalentes	10.558	8.829	19,59%
Deudores	6.030	4.638	30,01%
Existencias	5.025	4.020	25,00%
Otros	301	480	-37,33%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>16.192</b>	<b>11.646</b>	<b>39,04%</b>
Inmovilizado Inmaterial	7.609	3.374	125,52%
Inmovilizado material	6.460	6.190	4,37%
Inversiones Financieras	863	609	41,86%
Otros	1.260	1.474	-14,53%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>38.106</b>	<b>29.613</b>	<b>28,68%</b>
<b>Balance de Situación: PASIVO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>Var. %</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>20.069</b>	<b>16.474</b>	<b>21,82%</b>
Acreedores	5.567	6.426	-13,36%
Deuda financiera	14.502	10.048	44,32%
Deuda empresas Grupo y asociadas	0	0	0,00%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>11.543</b>	<b>7.240</b>	<b>59,44%</b>
Acreedores	0	28	-100,00%
Deuda financiera	11.008	6.635	65,91%
Pasivo x Imp Diferido	535	577	-7,23%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.494</b>	<b>5.899</b>	<b>10,08%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>38.106</b>	<b>29.613</b>	<b>28,68%</b>

#### 4.- Estado de flujos de efectivo

##### CONSOLIDADO

<b>Estado de Flujos de Efectivo CONSOLIDADO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>8.888</b>	<b>4.728</b>
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-101	2.811
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-6.300	-1.192
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	8.102	2.540
Aumento/Disminución neta de efectivo	1.701	4.159
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>	<b>10.589</b>	<b>8.888</b>

\*miles de euros

Los flujos de explotación han cerrado con signo negativo en 101 miles de euros motivados por un incremento del periodo de cobro derivado del crecimiento en la venta de terminales con pago aplazado. La compañía estima que en el cierre del 2022 estos flujos volverán a los niveles de años anteriores.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión se corresponden con los pagos realizados en la adquisición de 43 puntos de venta y en inmovilizado material para la mejora constante de todos los puntos de venta.

Los flujos de efectivo de financiación alcanzaron los 8.102 miles de euros debido a la finalización del plan de reestructuración acometida donde se trasladaron las obligaciones del corto al largo plazo y a la financiación contratada para acometer el crecimiento inorgánico del ejercicio.

No hay impactos significativos en los Flujos de Efectivo individuales respecto a los datos consolidados.

#### 5.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio.

## 6.- Informe sobre Estructura y Sistemas de Control interno

Se han revisado las Estructuras y Sistemas de Control interno y no han sufrido cambios por considerarlos apropiados.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

## A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración se configura como el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo.

El Consejo de Administración tiene encomendadas la supervisión, dirección, administración, gestión y representación de la sociedad, así como la aprobación de la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, delegando con carácter general la gestión de los negocios ordinarios a favor de los órganos ejecutivos y concentrando su actividad en la función general de supervisión.

En todo caso, corresponderá al Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento:

- a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:
  - (i) *el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;*
  - (ii) *la política de inversiones y financiación;*
  - (iii) *a definición de la estructura del grupo de sociedades;*
  - (iv) *la política de gobierno corporativo;*
  - (v) *la política de responsabilidad social corporativa.*
  - (vi) *la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;*
  - (vii) *la política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites; y*
  - (viii) *la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.*

b) Las siguientes decisiones:

La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;

Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

Actualmente el Consejo de Administración está constituido por 7 consejeros, siendo tres de ellos expertos independientes de reconocido prestigio profesional, que pueden aportar su experiencia y conocimientos al gobierno de la Sociedad y reúnen las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio

En el Consejero Delegado se encuentran delegadas todas las facultades del Consejo excepto las indelegables.

### **Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva está compuesta actualmente de cuatro miembros y su nombramiento es propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo delegada las siguientes facultades:

- a) Otorgamiento por parte de la Sociedad de cualquier clase de garantías en aseguramiento de deudas y/o obligaciones de terceros.
- b) Aprobación del Plan de Negocio y del Presupuesto Anual de la Sociedad.
- c) Establecimiento de los principios generales de contratación y de la retribución del equipo de dirección/gestor.
- d) El otorgamiento de cualquier hipoteca, prenda u otra carga o gravamen de activos.
- e) Conceder préstamos a terceros.
- f) Autorizar o ceder el uso de las marcas titularidad de la Sociedad a terceros.
- g) La suscripción, modificación o extinción del contrato con la operadora.

### **Comité de Auditoría y Control**

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Control supervisará la auditoría interna, que velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno. El responsable de la función de auditoría interna presentará a la Comisión de Auditoría y Control su plan anual de trabajo; le informará directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someterá al final de cada ejercicio un informe de actividades.

### **A la Comisión de Auditoría y Control corresponde:**

- a) En relación con los sistemas de información y control interno:
  - (i) *Entre otros, supervisión y revisión de los sistemas de gestión interno y proceso de elaboración de la información financiera.*

b) En relación con el auditor externo:

- (i) *Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.*
- (ii) *Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.*
- (iii) *Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:*
  - *La Sociedad comunicará como hecho relevante a la sociedad rectora del BME Growth el cambio de auditor y lo acompañará de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.*
  - *Se asegurará de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.*
  - *En caso de renuncia del auditor externo, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.*

c) En relación con otras funciones, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control:

- (i) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- (ii) Supervisar el proceso de elaboración de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la Ley.
- (iii) Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la Ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.
- (iv) Preparar informes sobre las propuestas de modificación de este Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
- (v) Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los consejeros que acudan a esta Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento.
- (vi) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones.
- (vii) Informar sobre el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos de COMMCENTER, S.A previamente estudiadas y desestimadas por COMMCENTER, S.A a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.
- (viii) Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

- d) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:
- (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente por su condición de cotizada. La Comisión de Auditoría y Control debe asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
  - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de COMMCENTER, S.A.
  - (iii) La elaboración de un informe sobre todas aquellas operaciones que tengan la condición de vinculadas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25.4 de este Reglamento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control dará cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a la reunión de la Comisión, de su actividad y responderá del trabajo realizado. Anualmente, la Comisión elevará un informe al Consejo sobre su funcionamiento.

La compañía cuenta con Asesores externos en materia fiscal y contable, de cara a la elaboración de los estados financieros, así como asesor registrado para la emisión y cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

La comisión ejecutiva se reúne mensualmente tratando todos los temas relevantes de la actividad de la compañía. El área financiera se encarga previa a dicha reunión de elaborar los informes necesarios con los principales datos económicos y financieros de la compañía.

El Consejo de Administración se reúne al menos trimestralmente, comunicando el Secretario del Consejo con anterioridad y a través del Orden del día los temas a tratar que previamente le informa la Comisión Ejecutiva.

En la elaboración de la información pública en general es El Secretario del Consejo de Administración una vez finalizada las reuniones del Consejo de Administración traslada los acuerdos adoptados a la Dirección Financiera, comunicándole la existencia o no de información relevante que haya que transmitir al Mercado. Una vez verificada la información si es susceptible de Hecho Relevante se procede a la redacción correspondiente y se traslada al Responsable del Departamento de Administración.

En los casos que la información relevante no sea derivada de acuerdos del Consejo de Administración, será la Comisión Ejecutiva la que considere la susceptibilidad de Otra Información Relevante. Una vez en poder del responsable del departamento de Administración se trasmite al Asesor Registrado por mail para su conocimiento y revisión previo a la comunicación al Mercado. Una vez revisada y comunicada por el Asesor Registrado se publica en la web del BME Growth, remitiéndose al Departamento de Marketing para subir a la Web corporativa la comunicación publicada en el BME Growth.

La Auditoría externa la desarrolla un profesional independiente que se encarga de auditar tanto las cuentas anuales como una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la sociedad, para el periodo de 01 de enero al 30 de junio de cada ejercicio. Se prevé que asista a las reuniones de la Comisión de Auditoría de la sociedad con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de

manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades, así mismo mantendrá una reunión anual con el pleno del Consejo de Administración.

## **B) INFORMACION FINANCIERA**

El área de control financiero responde de la implantación y de un adecuado mantenimiento del Sistema de control interno de la información financiera, establece y difunde las políticas, directrices y procedimientos relacionados con la generación de información financiera y se encarga de garantizar su correcta aplicación en el Commcenter. Es el encargado de detectar las debilidades significativas de control interno y elaborar conjuntamente con la comisión de auditoría los planes para mitigar las citadas debilidades y efectuar el oportuno seguimiento. Actualmente la Dirección de la Compañía a petición de la Comisión de Auditoría está elaborando el documento donde se integren todos los controles por departamento implantado en el sistema de control interno.

La compañía cuenta con los sistemas informáticos oportunos que permiten registrar las distintas transacciones realizadas por la misma y homogenizar la información para la elaboración de los estados financieros que en cumplimiento de la obligación de información periódica se reporta semestral y anualmente.

## **C) SISTEMAS DE CONTROL INTERNO**

La sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección de la Compañía y son los responsables de las diferentes áreas, los encargados del cumplimiento.

Corresponde a la Dirección de la Sociedad, al Comité de Auditoría y al Consejo de administración, en última instancia; identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, y establecer los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.

## **7.- Auditoría CCAA 2021 (Ver Anexo I)**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de Diciembre de 2021**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de COMMCENTER, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de COMMCENTER, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Reconocimiento de ingresos*

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 14.1 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos del Grupo provienen de la venta de terminales y de las comisiones recibidas por la prestación de servicios de intermediación en la venta de contenidos y planes de telecomunicaciones realizados para el principal cliente las cuales dependen del cumplimiento de hitos, niveles de servicio o de la formalización de la labor de intermediación.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido al gran volumen de operaciones registradas durante el periodo de análisis y la diversidad de las comisiones a liquidar, lo que incrementa el riesgo de error de incorrección en el registro de los ingresos.

Las políticas contables del Grupo respecto al reconocimiento de ingresos se detallan en la nota 5.18 de la memoria consolidada adjunta.

---

### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Dirección del Grupo para el registro de los ingresos, incluyendo el diseño e implementación de controles relevantes del proceso.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución del proceso de reconocimiento de ingresos, así como un análisis de correlaciones entre las cuentas asociadas.
- ▶ Realización de pruebas de detalle para la revisión del adecuado registro contable de los ingresos y el cobro posterior para una muestra de transacciones.
- ▶ Conciliación de los registros contables con las autofacturas emitidas por el principal cliente del Grupo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

---

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

---

#### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de marzo de 2021.

#### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2020 nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



ERNST & YOUNG SL

2022 Núm. 04/22/00326  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Manuel Pestana Da Silva Gómez-Aller  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 22768)

25 de marzo de 2022

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021**

## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2021

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

### INFORME DE GESTIÓN

- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.980</b>	<b>11.500</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>7.609</b>	<b>3.378</b>
Desarrollo		1	2
Patentes, licencias, marcas y similares		8	10
Fondo de comercio		7.573	3.341
Aplicaciones informáticas		20	17
Otro inmovilizado intangible		7	8
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>6.465</b>	<b>6.257</b>
Terrenos y construcciones		2.125	2.155
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.340	4.102
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>209</b>	<b>209</b>
Créditos a empresas asociadas		209	209
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>863</b>	<b>609</b>
Otros activos financieros		863	609
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>13</b>	<b>834</b>	<b>1.047</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>22.021</b>	<b>18.079</b>
<b>Existencias</b>		<b>5.150</b>	<b>4.138</b>
Comerciales	9	5.129	4.095
Anticipos a proveedores		21	43
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.079</b>	<b>4.671</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	4.800	3.006
Deudores varios	8	1.177	1.440
Personal	8	--	3
Activos por impuesto corriente	13	70	165
Créditos con las Administraciones Públicas	13	32	57
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>137</b>
Créditos a empresas asociadas		--	101
Otros activos financieros		36	36
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>66</b>	<b>115</b>
Instrumentos de patrimonio		1	1
Otros activos financieros		65	114
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>101</b>	<b>130</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>10.589</b>	<b>8.888</b>
Tesorería		10.589	8.888
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.001</b>	<b>29.579</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.325</b>	<b>5.740</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>6.278</b>	<b>5.740</b>
<b>Capital</b>	<b>11.1</b>	<b>3.303</b>	<b>3.303</b>
Capital escriturado		3.303	3.303
<b>Prima de emisión</b>	<b>11.2</b>	<b>2.458</b>	<b>2.458</b>
<b>Reservas</b>	<b>11.3</b>	<b>2.938</b>	<b>3.105</b>
Legal y estatutaria		661	661
Otras reservas		2.277	2.444
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>11.4</b>	<b>(788)</b>	<b>(783)</b>
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	<b>11.3</b>	<b>(2.260)</b>	<b>(1.954)</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>11.5</b>	<b>627</b>	<b>(389)</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		<b>47</b>	<b>--</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.543</b>	<b>7.250</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>12</b>	<b>11.008</b>	<b>6.673</b>
Deudas con entidades de crédito		11.005	6.645
Acreedores por arrendamiento financiero	7.3	--	27
Otros pasivos financieros		3	1
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>13</b>	<b>535</b>	<b>577</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.133</b>	<b>16.589</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>12</b>	<b>14.551</b>	<b>10.811</b>
Deudas con entidades de crédito		14.310	10.163
Acreedores por arrendamiento financiero	7.3	38	492
Otros pasivos financieros		203	156
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>5.582</b>	<b>5.730</b>
Proveedores	12	3.907	3.627
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	4	4
Acreedores varios	12	139	165
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	504	332
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	1.028	1.601
Anticipos de clientes	12	--	1
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>--</b>	<b>48</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>38.001</b>	<b>29.579</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2021	2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>14.1</b>	<b>46.045</b>	<b>32.887</b>
Ventas		27.387	17.616
Prestaciones de servicios		18.658	15.271
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(24.463)</b>	<b>(16.335)</b>
Consumo de mercaderías	14.2	(24.403)	(16.092)
Trabajos realizados por otras empresas		(98)	(140)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	38	(103)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>469</b>	<b>1.309</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		467	1.008
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.3	2	301
<b>Gastos de personal</b>	<b>14.4</b>	<b>(13.926)</b>	<b>(11.183)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(11.131)	(8.554)
Cargas sociales		(2.795)	(2.629)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.096)</b>	<b>(4.397)</b>
Servicios exteriores	14.5	(4.954)	(4.206)
Tributos		(139)	(135)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3)	(56)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6 y 7</b>	<b>(1.734)</b>	<b>(1.683)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(70)</b>	<b>(790)</b>
Deterioro y pérdidas		--	(667)
Resultados por enajenaciones y otras	6.1 y 7.1	(70)	(123)
<b>Otros resultados</b>		<b>11</b>	<b>(61)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.236</b>	<b>(253)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>17</b>	<b>9</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		17	9
De empresas del grupo y asociadas		2	9
De terceros		15	--
<b>Gastos financieros</b>		<b>(417)</b>	<b>(307)</b>
Por deudas con partes vinculadas			
Por deudas con terceros		(417)	(307)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(400)</b>	<b>(298)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>836</b>	<b>(551)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>13.1</b>	<b>(209)</b>	<b>162</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>627</b>	<b>(389)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>		<b>627</b>	<b>(389)</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante	11.5	627	(389)

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en miles de euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Notas	2021	2020
<b>Resultado consolidado del periodo</b>	<b>11.5</b>	<b>627</b>	<b>(389)</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		57	--
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado</b>		<b>57</b>	<b>--</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(10)	--
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>		<b>(10)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS</b>		<b>674</b>	<b>(389)</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		674	(389)

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Prima de emisión (Nota 11.2)	Reservas (Nota 11.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 11.4)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11.3)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Nota 11.5)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>3.303</b>	<b>2.468</b>	<b>3.361</b>	<b>(801)</b>	<b>(1.998)</b>	<b>467</b>	<b>--</b>	<b>6.780</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(389)</b>	<b>--</b>	<b>(389)</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>								
Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	(500)	--	(500)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 10.4)	--	--	(24)	18	--	--	--	(6)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>								
Traspaso de resultado	--	--	(77)	--	44	33	--	--
Otros movimientos	--	--	(145)	--	--	--	--	(145)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>3.303</b>	<b>2.468</b>	<b>3.105</b>	<b>(783)</b>	<b>(1.954)</b>	<b>(389)</b>	<b>--</b>	<b>6.740</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>627</b>	<b>47</b>	<b>674</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>								
Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 10.4)	--	--	(2)	(5)	--	--	--	(7)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>								
Traspaso de resultado	--	--	(125)	--	(266)	369	--	(2)
Otros movimientos	--	--	(40)	--	(40)	--	--	(80)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>3.303</b>	<b>2.468</b>	<b>2.938</b>	<b>(788)</b>	<b>(2.260)</b>	<b>627</b>	<b>47</b>	<b>6.326</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del periodo antes de impuestos		836	(551)
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>2.169</b>	<b>2.629</b>
Amortización del inmovilizado	6 y 7	1.734	1.683
Correcciones valorativas por deterioro		(35)	159
Imputación de subvenciones		-	(301)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		70	790
Ingresos financieros		(17)	(9)
Gastos financieros		417	307
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(2.783)</b>	<b>999</b>
Existencias		(973)	(147)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.507)	499
Otros activos corrientes		179	(124)
Acreedores y cuentas a pagar		(171)	1.253
Otros ingresos y gastos		(267)	--
Otros activos y pasivos no corrientes		(44)	(482)
<b>Otros flujos de las actividades de explotación</b>		<b>(323)</b>	<b>(266)</b>
Pagos de intereses		(389)	(307)
Cobros de intereses		3	9
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		63	32
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(101)</b>	<b>2.811</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(6.300)</b>	<b>(1.192)</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	(54)
Inmovilizado intangible	6	(5.064)	(248)
Inmovilizado material	7	(1.236)	(890)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(6.300)</b>	<b>(1.192)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(5)</b>	<b>--</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio		(73)	--
Venta (Adquisición) de participaciones socios externos		68	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>8.107</b>	<b>2.540</b>
Emisión		12.681	10.247
Deudas con entidades de crédito		12.681	10.121
Emisión de otras deudas		-	126
Devolución y amortización de		(4.574)	(7.707)
Deudas con entidades de crédito		(4.574)	(7.668)
Deuda con empresas del grupo y asociadas		-	(39)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>--</b>	<b>(500)</b>
Dividendos		-	(500)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>8.102</b>	<b>2.540</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1.701</b>	<b>4.159</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.888	4.728
Efectivo o equivalentes al cierre del periodo	10	10.589	8.888

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### **1. SOCIEDAD DOMINANTE**

Commcenter, S.A. (en adelante “la Sociedad” o “la Sociedad Dominante”) se constituyó en España el 22 de enero de 1998 con la denominación López y Mosquera, S.L., bajo la forma jurídica de sociedad limitada. El 19 de noviembre de 1998 se produce un cambio de denominación social, adquiriendo su actual denominación. Con fecha 1 de octubre de 2010 la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación en sociedad anónima.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en calle del Ferrocarril, 74 (A Coruña).

Commcenter, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por una sociedad dependiente, Davadoo Store, S.L.U., (en adelante “el Grupo”). El Grupo deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña. El ejercicio 2019 fue el primer año que se presentaron cuentas anuales consolidadas, que fueron formuladas el 24 de marzo de 2020.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se detallan en la Nota 5, y el perímetro de consolidación se detalla en la Nota 4.

El objeto social del Grupo es la compra, venta, distribución al por mayor y arrendamiento no financiero de teléfonos, material de telefonía de alta tecnología y de telecomunicaciones en general, así como de teléfonos móviles, sus accesorios y servicios complementarios. Igualmente, el Grupo puede desarrollar la actividad propia de una central de servicios y cadena de compras de productos y servicios de telefonía, alta tecnología y telecomunicaciones.

La principal actividad del Grupo coincide con su objeto social, siendo en la actualidad distribuidor nacional de telecomunicaciones dentro del canal especialista de Movistar a través de 144 puntos de venta repartidos por la geografía española. Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha adquirido 45 tiendas alrededor de todo el territorio español, y se han cerrado 4 puntos de venta.

Con fecha 24 de julio de 2014 la Sociedad Dominante firmó un nuevo contrato de distribución con Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., ambas compañías referidas de ahora en adelante conjuntamente como “Telefónica”. En este nuevo contrato se regulan fundamentalmente las condiciones en las que la Sociedad debe realizar la venta de los productos y servicios de Telefónica y no supuso modificaciones significativas con respecto al que anteriormente estaba vigente, salvo por uno de los conceptos que forman parte del modelo retributivo, en base al cual la Sociedad tiene derecho a percibir mensualmente una retribución base por punto de venta siempre que se cumplan una serie de objetivos, lo que sustituyó a la comisión por tráfico (importe variable recibido por la Sociedad en función del consumo de los clientes dados de alta en el punto de venta) que se venía contemplando hasta entonces. El resto de las condiciones económicas no sufrieron modificaciones sustanciales.

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el BME Growth (antiguamente denominado Mercado Alternativo Bursátil, segmento Empresas en Expansión (MAB-EE)) (Nota 11.1).

La moneda funcional del grupo es el euro.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y en particular por las normas establecidas en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados del Grupo consolidados. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios consolidados representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo consolidado.

#### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2020. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros.

Esta modificación del Plan no ha supuesto el registro contable de impacto alguno en la transición a 1 de enero de 2021 ni es necesaria una conciliación detallada de las partidas de activos y pasivos financieros que se venían incluyendo en el Balance de Situación Consolidado en ejercicios anteriores.

En concreto, la modificación del Plan señala que las categorías de instrumentos financieros que se establecen son:

##### **Activos financieros**

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

#### 4. Activos financieros a coste.

##### Pasivos financieros

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la modificación de la Norma de Registro y Valoración para el reconocimiento de ingresos, ésta no ha tenido impacto alguno en la forma en que el Grupo venía reconociendo sus ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

#### 2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

#### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos consolidados y sobre los desgloses de los pasivos consolidados contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados cierto riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos consolidados en próximos ejercicios son los siguientes:

##### Deterioro del valor de los activos no corrientes

Para los activos no corrientes los Administradores de la Sociedad Dominante analizan si existen indicios de deterioro que puedan afectar a la recuperabilidad de cada una de las unidades generadoras de efectivo. Los Administradores de la Sociedad identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

La Dirección considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Resultado negativo recurrente.
- Flujo operativo de caja negativo recurrente.
- Otros indicadores como cambios en los planes comerciales de la localización donde se encuentre la tienda.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro la valoración de los activos no corrientes requeriría la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Para los activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado a nivel agregado.

En la nota 6.1 se incluyen las principales hipótesis consideradas en la determinación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

### Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 834 miles de euros (1.047 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes fundamentalmente a las diferencias temporarias deducibles y a parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar (Nota 13.2).

### Correcciones valorativas por deterioro

Para los activos corrientes, los Administradores de la Sociedad Dominante analizan si existen indicios de deterioro que puedan afectar a la recuperabilidad de los mismos, compuestos fundamentalmente de los derechos de cobro sobre clientes (Nota 8.1) y de las existencias (Nota 9).

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 de la Sociedad dominante, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	595
	<b>595</b>
Aplicación	
A reservas voluntarias	45
A dividendo	550
	<b>595</b>

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

#### **3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La publicación del Texto Refundido de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, introdujo una serie de modificaciones en materia de incentivos fiscales entre las que se encuentra la introducción de un nuevo incentivo fiscal vinculado al incremento de los fondos propios de las sociedades a las que les resulta de aplicación el régimen general del impuesto. En este sentido, el grupo mantiene una reserva de capitalización por importe de 2.154.361 euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto del grupo fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

## **4. ESTRUCTURA DEL GRUPO CONSOLIDADO**

### **4.1 Sociedades del grupo**

La única Sociedad dependiente de la Sociedad Dominante (Commcenter, S.A.) es la sociedad Davadoo Store, S.L.U., participada al 100% por Commcenter, S.A, cuya actividad es la venta de servicios de telefonía. En el ejercicio 2021 no ha habido modificaciones en el perímetro de consolidación respecto al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad dependiente se integra por el método de integración global y su moneda funcional es el euro.

## **5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de los estados financieros consolidados del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 han sido los siguientes:

### **5.1 Método de consolidación**

El método de consolidación para la sociedad dependiente es el de integración global, al ostentar la Sociedad Dominante el control directo sobre la sociedad dependiente del 100% del capital o de los derechos de voto.

El método de consolidación global consiste en la integración de los activos y pasivos y de los ingresos y gastos de la sociedad dependiente por los valores que tienen en sus respectivos estados financieros, atribuyendo a los socios externos, de existir, la parte correspondiente del patrimonio neto de dicha sociedad consolidada.

### **5.2 Homogeneización de la información**

#### Temporal

Los estados financieros de las sociedades que conforman el Grupo consolidado se refieren al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### Valorativa

Todos los elementos del activo y pasivo, así como los ingresos y gastos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, aplican las normas de valoración que se indican en esta memoria consolidada.

### **5.3 Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro**

Se ha procedido a eliminar todos los ingresos y gastos significativos derivados de transacciones entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por integración global, así como los saldos deudores y acreedores existentes entre las mismas.

### **5.4 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la correspondiente propiedad o derecho de uso. Se amortizan en el plazo de 10 años.

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el Grupo que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 3 años.

#### Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.6.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios de deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las amortizaciones y en su caso, las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Los Administradores del Grupo identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

#### Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso se presentan dentro del epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del balance consolidado y corresponden principalmente a los importes satisfechos por los derechos de uso de los inmuebles arrendados en los que se ubica la red comercial del Grupo. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en 10 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

#### **5.5 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de octubre de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el menor entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Maquinaria	8
Utillaje	4
Mobiliario	4 - 20
Equipos Procesos de Información	4
Otro inmovilizado	4 - 10
Elementos de transporte	3 - 6

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### 5.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

Los Administradores del Grupo identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

En la Nota 6 se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### **5.7 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

#### Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

### **5.8 Activos financieros**

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado
- Activos financieros a coste

*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (resultado financiero).

### *Activos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores"). Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado*

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, el Grupo tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, hasta que el activo financiero cause baja del balance consolidado o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no en patrimonio neto consolidado.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

### *Activos financieros a coste*

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo o asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

### Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance consolidado y el Grupo reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.

### Deterioro del valor de los activos financieros

*Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto consolidado*

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros del Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto consolidado, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto consolidado*

En este tipo de inversiones, el Grupo asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto consolidado.

### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### 5.9 Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

*Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada*

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
  - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ("opción de valor razonable"), debido a que:
  - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada; o
  - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Después del reconocimiento inicial el Grupo valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

#### Reestructuración de deudas

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc.

Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance consolidado;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada;
-

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado (esto es, se mantiene en el balance consolidado);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

### 5.10 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, el Grupo tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que el Grupo pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

#### **5.11 Acciones propias**

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

#### **5.12 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

### **5.13 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

### **5.14 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

### **5.15 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance consolidado como provisiones, cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria consolidada, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

### **5.16 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las sociedades consolidadas, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### **5.17 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para la actividad del Grupo.

### **5.18 Ingresos y gastos**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos obtenidos por el Grupo se corresponden principalmente con la venta de terminales y prestación de servicios e intermediación por la gestión del canal comercial físico del Grupo Telefónica.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
3. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando el Grupo cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

#### **5.18.1 Reconocimiento**

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

#### **5.18.2.1 Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

El Grupo transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que el Grupo la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

#### **5.18.2.2 Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) El Grupo transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

#### **5.18.3 Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

#### **5.18.4 Juicios aplicados en el reconocimiento de ingresos**

Los principales juicios aplicados por el Grupo en relación con sus ingresos se corresponden con la determinación del momento en el que se cumplen ciertas condiciones del contrato de prestación de servicios con el el grupo Telefónica y el precio variable de dichos servicios prestados.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

No existen otros juicios relevantes en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, precio o costes relacionados para obtener un contrato.

### **5.18.5 Saldos de contratos**

#### **a) Activos de contratos**

##### *Derecho incondicional a recibir la contraprestación*

Cuando el Grupo tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (subepígrafe de "clientes por ventas y prestaciones de servicios") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo).

##### *Derecho a la contraprestación por transferencia de control*

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, el Grupo registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

##### *Costes incurridos de obtener un contrato*

Los costes incurridos para obtener un contrato se presentan como periodificaciones a largo, en su caso, periodificaciones a corto plazo con arreglo a su vencimiento.

#### **b) Pasivos de contratos**

##### *Obligaciones contractuales*

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, el Grupo reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

### **5.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicados a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### **5.20 Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

### **5.21 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>					
<u>Coste</u>					
Desarrollo	2	--	--	--	2
Propiedad industrial	33	--	--	--	33
Fondo de comercio	6.902	5.048	(70)	--	11.880
Aplicaciones informáticas	536	16	(1)	--	551
Otro inmovilizado intangible	82	--	(24)	--	58
	7.555	5.064	(95)	--	12.524
<u>Amortización acumulada</u>					
Desarrollo	--	(1)	--	--	(1)
Propiedad industrial	(23)	(2)	--	--	(25)
Fondo de comercio	(3.561)	(833)	87	--	(4.307)
Aplicaciones informáticas	(519)	(14)	2	--	(531)
Otro inmovilizado intangible	(71)	(1)	24	--	(48)
	(4.174)	(851)	113	--	(4.912)
<u>Correcciones valorativas</u>					
Otro inmovilizado intangible	(3)	--	--	--	(3)
	(3)	--	--	--	(3)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.378</b>	<b>4.213</b>	<b>18</b>	<b>--</b>	<b>7.609</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
<u>Coste</u>					
Desarrollo	--	2	--	--	2
Propiedad industrial	33	--	--	--	33
Fondo de comercio	7.290	231	(19)	(600)	6.902
Aplicaciones informáticas	874	15	(353)	--	536
Otro inmovilizado intangible	82	--	--	--	82
	8.279	248	(372)	(600)	7.555
<u>Amortización acumulada</u>					
Propiedad industrial	(21)	(2)	--	--	(23)
Fondo de comercio	(2.841)	(730)	10	--	(3.561)
Aplicaciones informáticas	(843)	(29)	353	--	(519)
Otro inmovilizado intangible	(69)	(2)	--	--	(71)
	(3.774)	(763)	363	--	(4.174)
<u>Deterioro</u>					
Otro inmovilizado intangible	--	(3)	--	--	(3)
	--	(3)	--	--	(3)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.505</b>	<b>(518)</b>	<b>(9)</b>	<b>(600)</b>	<b>3.378</b>

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### **6.1 Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio durante el ejercicio 2021 se corresponden fundamentalmente al fondo de comercio de los 45 puntos de venta adquiridos a dos Sociedades, así como a las aplicaciones informáticas de parte de estas tiendas. El importe de la compra de los 45 puntos de venta ha ascendido a 5.830 miles de euros, correspondiendo al fondo de comercio 5.048 miles de euros y siendo el importe restante inmovilizado material el cual correspondía al valor contable del mismo previo a la adquisición. Las tiendas han pasado a formar parte del Grupo el 1 de julio (9 tiendas) y el 1 de septiembre de 2021 (36 tiendas) habiendo aportado un resultado antes de impuestos desde dicha fecha de 241 miles de euros sin que se pueda estimar cual hubiese sido su resultado si se hubieran incorporado a principio del ejercicio.

Las bajas producidas en 2021 corresponden a la baja del fondo de comercio de 2 tiendas cerradas por el Grupo, que generó unas pérdidas por importe de 16 miles de euros, y que se encuentran recogidos en el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las altas del ejercicio durante el ejercicio 2020 se corresponden fundamentalmente al fondo de comercio de 2 puntos de venta adquiridos en la provincia de Sevilla, así como a las aplicaciones informáticas de esas tiendas.

Las bajas producidas en 2020 correspondían a la baja del fondo de comercio de la tienda cerrada por el Grupo, que generó unas pérdidas por importe de 13 miles de euros, y que se encuentran recogidos en el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Además, el Grupo ha deteriorado 123 miles de euros por el deterioro de 2 tiendas según el análisis de años anteriores.

A 31 de diciembre de 2020 se ha reconocido una corrección valorativa de 3 miles de euros en derechos de traspaso asociados a las tiendas deterioradas (Nota 6.2).

### **6.2 Fondo de comercio asignado a unidades generadoras de efectivo**

El fondo de comercio corresponde al exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos (Nota 5.4).

El Grupo amortiza desde el 1 de enero de 2016 de forma prospectiva en 10 años el fondo de comercio. El valor de coste asciende a 11.880 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, cuyo valor neto contable asciende a 7.573 miles de euros (6.902 y 3.341 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente).

El Grupo realiza la prueba de deterioro del fondo de comercio en el caso de que se identifiquen indicios de deterioro. Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, y dada la estructura operativa del Grupo, los fondos de comercio se han asignado a cada una de las UGEs del Grupo que los han generado y que los Administradores han identificado con los puntos de venta en los que desarrolla su actividad.

El Grupo para aquellas UGEs en las que se han identificado indicios de deterioro ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso, con el fin de evaluar que el importe recuperable de la UGE es superior a su valor neto contable que incluye los activos tanto intangibles como tangibles asociados a la UGE.

Los cálculos de los descuentos de flujos de efectivo se basan en las proyecciones futuras de los presupuestos aprobados por el Grupo que parten de los resultados obtenidos en los últimos ejercicios y han sido ajustados por las hipótesis de la Dirección con respecto a posibles incumplimientos sufridos en ejercicios anteriores para estas UGEs, así como la imputación de los costes indirectos y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento a perpetuidad, la tasa media ponderada de capital y la variación de los flujos de efectivo. El tipo de descuento utilizado es 8,9% y la tasa de crecimiento a perpetuidad es 1%. La tasa de descuento refleja los riesgos específicos relacionados con la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 no se ha considerado necesario dotar ningún deterioro. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo consideró dotar 667 miles de euros de deterioro correspondientes a 15 puntos de venta al considerar que el importe recuperable de cada UGE superaba a su valor neto contable. Dicho importe se repartió entre un deterioro del fondo de comercio y 190 miles de euros de los activos fijos relacionados con dichos puntos de venta (Nota 7). Adicionalmente, se reconocieron unas bajas del fondo de comercio de 123 miles de euros contra reservas voluntarias por el deterioro del fondo de comercio de 2 puntos de venta pendientes de registrar en ejercicios anteriores.

Se ha realizado un análisis de sensibilidad de la evaluación del deterioro del ejercicio 2021 a cambios en hipótesis clave, manteniendo el resto de las variables constantes sin que los siguientes cambios supongan un deterioro adicional:

- Una reducción del 2,5% de los flujos de efectivo.
- Una reducción de las ventas del 1%.
- Un incremento de la tasa de descuento de 100 puntos básicos.
- Una disminución de la tasa de crecimiento a perpetuidad de 50 puntos básicos.

### 6.3 Otra información

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible adquiridos a partes vinculadas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Aplicaciones informáticas		
Coste	4	4
Amortización acumulada	(4)	(4)
	--	--

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso es como sigue:

(Miles de euros)	2021	2020
Propiedad industrial	16	16
Aplicaciones informáticas	467	485
Otro inmovilizado intangible	44	62
	527	563

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay activos afectos a garantías en el Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos de inmovilizado intangible no afectos a la explotación, ni hay elementos de inmovilizado intangible situados en el extranjero.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

No existen, por último, compromisos firmes de compra o venta en relación con los mencionados activos.

**7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
<u>Coste</u>				
Terrenos y construcciones	2.420	--	--	2.420
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.706	1.236	(257)	10.685
	12.126	1.236	(257)	13.105
<u>Amortización acumulada</u>				
Construcciones	(265)	(30)	--	(295)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.414)	(853)	109	(6.158)
	(5.679)	(883)	109	(6.453)
<u>Correcciones valorativas</u>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(190)	--	3	(187)
	(190)	--	3	(187)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.257</b>	<b>353</b>	<b>(145)</b>	<b>6.465</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
<u>Coste</u>				
Terrenos y construcciones	1.852	568	--	2.420
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.677	397	(368)	9.706
	11.529	965	(368)	12.126
<u>Amortización acumulada</u>				
Construcciones	(235)	(30)	--	(265)
Instalaciones técnicas y o inmovilizado material	(4.779)	(890)	255	(5.414)
	(5.014)	(920)	255	(5.679)
<u>Correcciones valorativas</u>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	--	(190)	--	(190)
	--	(190)	--	(190)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.515</b>	<b>(145)</b>	<b>(113)</b>	<b>6.257</b>

**7.1 Descripción de los principales movimientos**

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las altas del ejercicio 2021 se corresponden fundamentalmente con el inmovilizado asociado a 45 puntos de venta adquiridos a dos Sociedades tal y como se ha descrito en la nota 6.1.

Las bajas de inmovilizado durante el ejercicio 2021 se corresponden principalmente con el cierre de 4 puntos de venta las cuales han supuesto un deterioro en la cuenta de resultados de 47 miles de euros.

Las altas tenidas lugar en el ejercicio 2020 se corresponden fundamentalmente con la adquisición de un edificio de oficinas en Logroño por un valor de 568 miles de euros, de elementos de transporte por importe de 186 miles de euros, y del mobiliario y la realización de obras de acondicionamiento pertenecientes a las dos tiendas adquiridas en la provincia de Sevilla.

Las bajas de inmovilizado durante el ejercicio 2020 se corresponden principalmente con los activos ubicados en los 2 puntos de venta cerrados en este periodo, que generaron unas pérdidas por importe de 62 miles de euros, y que se encuentran recogidos en el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado – Deterioro y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia adjunta.

En el ejercicio 2021 no se ha reconocido deterioro de inmovilizado material. En el ejercicio 2020 se han reconocido 190 miles de euros de deterioro de inmovilizado material vinculado a 15 tiendas (Nota 6.2).

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 1.566 miles de euros que están afectos a una hipoteca cuyo saldo asciende a 64 miles de euros (valor neto contable de 1.591 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y afectos a una hipoteca cuyo saldo asciende a 138 miles de euros a la misma fecha) (Nota 12.1).

#### 7.2 Otra información

El epígrafe de terrenos y construcciones incluye terrenos por importe de 898 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (898 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los elementos de inmovilizado material adquiridos a partes vinculadas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Terrenos y construcciones		
Coste	1.852	1.852
Amortización acumulada	(287)	(261)
	1.565	1.591
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Coste	168	168
Amortización acumulada	(168)	(168)
	--	--
	1.565	1.591

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al cierre correspondiente es como sigue:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.113	1.232
Utillaje y mobiliario	371	187
Otro inmovilizado	1.588	941
	<b>3.072</b>	<b>2.360</b>

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

**7.3 Arrendamientos financieros**

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aplicaciones informáticas		
Coste	14	102
Amortización acumulada	(13)	(101)
	<b>1</b>	<b>1</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		
Coste	743	4.624
Amortización acumulada	(312)	(1.940)
	<b>431</b>	<b>2.684</b>
	<b>432</b>	<b>2.685</b>

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado la subrogación de 7 contratos de arrendamiento financiero por la compra de puntos de venta citados en la nota 6.1

Durante el ejercicio 2020, el Grupo realizó la subrogación de un contrato de arrendamiento financiero durante la adquisición de una tienda adquirida en la provincia de Sevilla.

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

El arrendador tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual es la siguiente:

(Miles de euros)	2021		2020	
	Pagos futuros mínimos	Valor Actual (Nota 12.1)	Pagos futuros mínimos	Valor Actual (Nota 12.1)
Hasta un año	38	38	499	492
Entre uno y cinco años	--	--	27	27
	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>526</b>	<b>519</b>

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados y los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- Existe un contrato por cada tienda, que cubre el arrendamiento de los principales bienes en las reformas de las tiendas.
- El plazo del arrendamiento es de 4 años.
- El tipo de interés es un 2,65%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El gasto del seguro es por cuenta del arrendador.
- El importe de la opción de compra es de 100 euros por cada contrato.
- No existen cuotas contingentes.

Durante el ejercicio 2021 han vendido la mayoría de los contratos de arrendamiento financiero que fueron firmados durante los ejercicios 2017 a 2018 para la financiación del restyling de los puntos de venta.

#### 7.4 Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendamientos operativos como arrendatario, principalmente los locales de negocio donde se ubica su red comercial. Las cuotas devengadas por este tipo de arrendamientos en el ejercicio 2021 han ascendido a 2.735 miles de euros (2.326 miles de euros en ejercicio 2020).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Hasta un año	1.043	765
Entre uno y cinco años	1.040	1.028
	<b>2.083</b>	<b>1.793</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**8. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros a largo plazo</b>						
Activos financieros a coste amortizado	--	--	1.072	818	1.072	818
	--	--	1.072	818	1.072	818
<b>Activos financieros a corto plazo</b>						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1	1	--	--	1	1
Activos financieros a coste amortizado	--	--	6.078	4.700	6.078	4.700
	1	1	6.078	4.700	6.079	4.701
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7.150</b>	<b>5.518</b>	<b>7.151</b>	<b>5.519</b>

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance consolidado:

(Miles de euros)	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros no corrientes</b>						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	--	--	209	209	209	209
Inversiones financieras a largo plazo	--	--	863	609	863	609
	--	--	1.072	818	1.072	818
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	--	--	4.800	3.006	4.800	3.006
Deudores varios	--	--	1.177	1.440	1.177	1.440
Personal	--	--	--	3	--	3
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	--	--	36	137	36	137
Inversiones financieras a corto plazo	1	1	65	114	66	115
	1	1	6.078	4.700	6.079	4.701
	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7.150</b>	<b>5.518</b>	<b>7.151</b>	<b>5.519</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**8.1 Préstamos y partidas a cobrar**

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		
Créditos a empresas asociadas (Nota 15.1)	209	209
Fianzas entregadas y pagos anticipados	863	609
	<b>1.072</b>	<b>818</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.977	4.449
Otros activos financieros	59	55
Créditos a empresas asociadas (Nota 15.1)	–	101
Cuenta corriente con empresas asociadas (Nota 15.1)	36	36
Fianzas entregadas y pagos anticipados	6	59
	<b>6.078</b>	<b>4.700</b>
	<b>7.150</b>	<b>5.518</b>

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado no difieren de forma significativa.

Créditos a empresas asociadas a largo y corto plazo

Los créditos a empresas asociadas a largo plazo recogen a 31 de diciembre 2021 y 2020 un importe de 209 miles de euros en ambos ejercicios, correspondientes a saldos mantenidos con sociedades vinculadas al Grupo que no tienen un vencimiento establecido y cuya liquidación se prevé que se realizará a largo plazo.

Fianzas entregadas y pagos anticipados

Los depósitos y fianzas guardan relación con los locales que emplea el Grupo para el desarrollo de su negocio, tienen un vencimiento indefinido, salvo las fianzas de los puntos de venta que han sido cerrados durante el ejercicio y cuya recuperación se realizará en el ejercicio 2022, y se encuentran valoradas por su valor nominal al no diferir significativamente de su coste amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.800	3.006
Deudores varios	1.177	1.440
Personal	--	3
	<b>5.977</b>	<b>4.449</b>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Este epígrafe recoge, principalmente, los saldos mantenidos con el grupo Telefónica, correspondientes a venta de terminales y comisiones de venta.

#### Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo inicial	(554)	(498)
Dotaciones netas	--	(56)
<b>Saldo final</b>	<b>(554)</b>	<b>(554)</b>

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

#### Otros activos financieros a corto plazo

A 31 de diciembre de 2021, este epígrafe incluye 47 miles de euros por la cuenta corriente con el proveedor de liquidez por los fondos aportados al mismo según establece la normativa del BME Growth (55 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Estos fondos son propiedad de Commcenter, S.A., si bien se ponen a disposición de dicho proveedor para que pueda atender las órdenes de venta de acciones en nombre de Commcenter, S.A. Por tanto, el importe de esta cuenta corriente tiene restricciones a la disponibilidad.

## 8.2 Compensación de activos financieros

No se han compensado, a efectos de presentación, activos financieros con otros pasivos del Grupo

## 9. EXISTENCIAS

Las existencias al cierre del ejercicio corresponden con mercaderías comerciales:

(Miles de euros)	2021	2020
Comerciales	5.456	4.510
Correcciones valorativas por deterioro	(327)	(415)
	<b>5.129</b>	<b>4.095</b>

En relación con las correcciones valorativas por deterioro, durante el ejercicio 2021 se han dotado 38 miles de euros en concepto de deterioro de existencias comerciales (103 miles de euros en el ejercicio 2020) en concepto de deterioro de existencias comerciales, y que se encuentra registrado en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La provisión por deterioro de existencias se calcula en función de la antigüedad del stock que tiene el Grupo al cierre de cada ejercicio en base a la mejor estimación de su rotación futura.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Caja	77	59
Cuentas corrientes a la vista	10.512	8.829
	<b>10.589</b>	<b>8.888</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS****11.1 Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 6.606.440 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El capital escriturado asciende a 3.303.220 euros en ambas fechas.

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones del Grupo cotizan en el BME Growth (antiguo Mercado Alternativo Bursátil, segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE)).

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

La composición del accionariado de la Sociedad Dominante es la siguiente:

	2021		2020	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Osaba Electricidad, S.A.	2.258.587	34,19%	2.258.587	34,19%
Otero Telecom, S.L.U.	--	--	2.015.956	30,52%
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	2.569.656	38,90%	553.700	8,38%
Pocomaco Servicios, S.A.	330.322	5,00%	330.322	5,00%
Grupo Iberoamericana de Fomento, S.A.	327.710	4,96%	327.710	4,96%
Grupo Osaba Urk, S.L.	259.359	3,93%	259.359	3,93%
Autocartera	747.235	11,31%	742.921	11,25%
Accionistas minoritarios	113.571	1,72%	117.885	1,77%
	<b>6.606.440</b>	<b>100%</b>	<b>6.606.440</b>	<b>100%</b>

**11.2 Prima de emisión**

La prima de emisión es de libre disposición.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**11.3 Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Distribución de resultado	Operaciones con acciones propias (netas)	Otros movimientos	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>					
Reservas de la Sociedad dominante					
Reserva legal	661	--	--	--	661
Otras reservas	2.521	--	(2)	--	2.519
Reservas en sociedades consolidadas por integración global					
	(77)	(123)	--	(42)	(242)
	3.105	(123)	(2)	(42)	2.938
Resultados de ejercicios anteriores					
	(1.954)	(266)	--	(40)	(2.260)
	<b>1.151</b>	<b>(389)</b>	<b>(2)</b>	<b>(82)</b>	<b>678</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Reservas de la Sociedad dominante					
Reserva legal	661	--	--	--	661
Otras reservas	2.690	--	(24)	(145)	2.521
Reservas en sociedades consolidadas por integración global					
	--	(77)	--	--	(77)
	3.351	(77)	(24)	(145)	3.105
Resultados de ejercicios anteriores					
	(1.998)	44	--	--	(1.954)
	<b>1.353</b>	<b>(33)</b>	<b>(24)</b>	<b>(145)</b>	<b>1.151</b>

En el ejercicio 2021, en la columna "Otros movimientos" se recogían principalmente 38 miles de euros en "Resultados de ejercicios anteriores" como resultado de una sanción por responsabilidad subsidiaria; y 42 miles de euros por el deterioro del inmovilizado de puntos de venta de Davadoo clausurados en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2020, en la misma columna se recogían 123 miles de euros por el deterioro de 2 tiendas según el análisis de años anteriores (Nota 6.2).

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene dotada la reserva legal en el importe mínimo que establece la legislación vigente.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2021 este epígrafe incluye reservas voluntarias que son de libre distribución, a excepción de 238 miles de euros correspondientes a la reserva de acciones propias (241 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), y 843 miles de euros correspondientes a la reserva por fondo de comercio (843 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), las cuales no son de libre disposición.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22 /2017, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles, incluyendo el fondo de comercio, son activos de vida útil definida. La reserva indisponible será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

#### 11.4 Acciones y participaciones en patrimonio propias

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante mantiene 747.235 acciones (742.921 acciones a 31 de diciembre de 2020) como acciones propias.

La Sociedad Dominante tiene suscrito con una entidad financiera un contrato de proveedor de liquidez, con el fin de favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad en el MAB-EE, mantener una regularidad suficiente en la negociación de dichas acciones y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado. El proveedor de liquidez actúa por cuenta y en nombre de la Sociedad Dominante y para ello ésta ha abierto la denominada "Cuenta de Liquidez", en la que se efectúan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez.

La cuenta de liquidez está compuesta a cierre de 31 de diciembre de 2021 por:

- a) Efectivo por importe de 47 miles de euros depositados en la cuenta de liquidez, que se encuentra registrada dentro del epígrafe de "Otros activos financieros" a corto plazo del balance consolidado (Nota 7.1). La disposición de esta cuenta se encuentra condicionada a la adquisición de acciones propias.
- b) 747.235 acciones propias cuya finalidad es la disposición en el mercado.

La reserva para acciones de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad Dominante. La reserva constituida no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

#### 11.5 Resultado consolidado

El resultado del ejercicio de cada una de las sociedades consolidadas es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio
COMMCENTER, S.A.	595	(266)
<u>Sociedades dependientes</u>		
DAVADOO STORE, S.L.U.	32	(123)
	<b>627</b>	<b>(389)</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**12. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>						
Pasivos financieros a coste amortizado	11.005	6.672	3	1	11.008	6.673
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>						
Pasivos financieros a coste amortizado	14.348	10.655	4.757	4.285	19.105	14.940
	<b>25.353</b>	<b>17.327</b>	<b>4.760</b>	<b>4.286</b>	<b>30.113</b>	<b>21.613</b>

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance consolidado:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<u>Pasivos financieros no corrientes</u>						
Deudas a largo plazo	11.005	6.672	3	1	11.008	6.673
<u>Pasivos financieros corrientes</u>						
Deudas a corto plazo	14.348	10.655	203	156	14.551	10.811
Proveedores	--	--	3.907	3.627	3.907	3.627
Proveedores, empresas asociadas (Nota 17.1)	--	--	4	4	4	4
Acreedores varios	--	--	139	165	139	165
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	--	504	332	504	332
Anticipos de clientes	--	--	--	1	--	1
	<b>14.348</b>	<b>10.655</b>	<b>4.757</b>	<b>4.285</b>	<b>19.105</b>	<b>14.940</b>
	<b>25.353</b>	<b>17.327</b>	<b>4.760</b>	<b>4.286</b>	<b>30.113</b>	<b>21.613</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**12.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
<b>A largo plazo</b>		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	11.005	6.645
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 7.3)	--	27
	<b>11.005</b>	<b>6.672</b>
<b>A corto plazo</b>		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	14.310	10.163
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 7.3)	38	492
	<b>14.348</b>	<b>10.655</b>
	<b>25.353</b>	<b>17.327</b>

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo no difería significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe concedido	Importe pendiente de pago		Disponible
		Largo plazo	Corto plazo	
<b>Ejercicio 2021</b>				
Préstamos	14.879	10.494	2.275	--
Pólizas de crédito	3.669	511	1.002	2.156
Confirming	11.300	--	11.033	267
		<b>11.005</b>	<b>14.310</b>	
<b>Ejercicio 2020</b>				
Préstamos	9.951	5.570	3.038	--
Pólizas de crédito	4.921	1.075	1.671	2.175
Confirming	11.154	--	5.454	5.700
		<b>6.645</b>	<b>10.163</b>	

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe de "Préstamos" incluye un préstamo hipotecario concedido para la adquisición del edificio y el terreno donde el Grupo tiene su sede por importe de 64 miles de euros a corto plazo (74 miles de euros a corto plazo y 74 miles de euros a largo plazo a 31 de diciembre de 2020) (Nota 7.1).

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El Grupo ha formalizado durante el ejercicio 2021 7 préstamos por un total de 4.650 miles de euros, con un vencimiento de 60 meses, y a unos tipos de interés de mercado, tanto en el caso de los préstamos a tipo fijo como los préstamos a tipo variable. De estos préstamos, 1.100 miles de euros han sido avalados mediante las líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Esta nueva financiación tiene por objeto, principalmente, la compra de 45 puntos de venta en territorio español.

Adicionalmente, el Grupo ha formalizado durante el ejercicio 2020, 9 préstamos por un total de 8.249 miles de euros, con un vencimiento entre 20 y 84 meses, y a unos tipos de interés de mercado, tanto en el caso de los préstamos a tipo fijo como los préstamos a tipo variable. De los nuevos créditos concedidos, 7.779 miles de euros han sido avalado mediante las líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO), y cuentan con un periodo de carencia de un año. Esta nueva financiación tiene por objeto disponer de la liquidez suficiente para reformas y aplicar la red de puntos de venta en el territorio nacional.

El Grupo clasifica a corto plazo los préstamos cuya amortización o fecha de renovación se producirá durante el ejercicio 2022. En 2021, también clasificó como préstamos a corto plazo 2 préstamos por importe de 1.330 miles de euros, que, teniendo un vencimiento a largo plazo, no estaban cumpliendo ciertos requisitos formales que podrían haber supuesto la solicitud de amortización anticipada por parte de la entidad financiera.

Respecto a las pólizas de crédito y descuento, devengan un tipo de interés variable, consistente en Euribor más un diferencial de mercado.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos con las entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>
2023	2.859	2022	2.771
2024	2.443	2023	1.583
2025	2.411	2024	1.617
2026	1.880	2025 y siguientes	674
2027 y siguientes	1.412		
	<b>11.005</b>		<b>6.645</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**12.2 Débitos y partidas a pagar – Derivados y otros**

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
A largo plazo		
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	3	1
	<u>3</u>	<u>1</u>
A corto plazo		
Deudas con Administradores y Alta Dirección (Nota 15.1)	72	81
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	131	75
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.554	4.129
	<u>4.757</u>	<u>4.285</u>
	<b>4.760</b>	<b>4.286</b>

***Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar***

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Proveedores	3.907	3.627
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	4	4
Acreeedores varios	139	165
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	504	332
Anticipos de clientes	--	1
	<b>4.554</b>	<b>4.129</b>

**12.3 Compensaciones de pasivos financieros**

No se han compensado, a efectos de presentación, pasivos financieros con otros activos del Grupo

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****13. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos por impuesto diferido	834	1.047
Activo por impuesto corriente	70	165
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	32	57
	<b>936</b>	<b>1.269</b>
Pasivos por impuesto diferido	(535)	(577)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(496)	(1.216)
IRPF	(202)	(131)
Seguridad Social	(330)	(254)
	<b>(1.563)</b>	<b>(2.178)</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

El Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

- Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2017 a 2020
- Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 2018 a 2021, ambos inclusive.
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicios 2016 a 2020

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos consolidados del ejercicio del Grupo y su base imponible es la siguiente:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2021</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	--	--	627	--	--	47
	--	--	627	--	--	47
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	--	--	209	--	--	--
	--	--	209	--	--	--
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>836</b>			<b>47</b>
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	91	--	91	--	--	--
Con origen en ejercicios anteriores	434	(155)	279	--	--	--
Compensación bases imponibles negativas	--	--	(1.000)	--	--	--
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>525</b>	<b>(155)</b>	<b>206</b>			<b>47</b>
<b>Ejercicio 2020</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	--	--	(389)	--	--	--
	--	--	(389)	--	--	--
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	--	--	(162)	--	--	--
	--	--	(162)	--	--	--
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>(551)</b>			<b>--</b>
Diferencias permanentes	67	(20)	47	--	--	--
Diferencias temporarias	--	--	--			
Con origen en el ejercicio	1.203	(311)	892	--	--	--
Con origen en ejercicios anteriores	403	(49)	354	--	--	--
Compensación bases imponibles negativas	--	--	(398)	--	--	--
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>1.673</b>	<b>(724)</b>	<b>--</b>			<b>--</b>

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 se correspondían con gastos que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles.

Las diferencias temporarias positivas del ejercicio 2021 se deben fundamentalmente a la diferencia entre la amortización contable y fiscal del fondo de comercio y el leasing por importe de 502 y 424 miles de euros respectivamente (396 y 310 miles de euros en el ejercicio 2020), así como los deterioros del inmovilizado.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las diferencias temporarias positivas del ejercicio 2020 se debieron fundamentalmente a la diferencia entre la amortización contable y fiscal del fondo de comercio y el leasing por importe de 396 y 310 miles de euros respectivamente, así como los deterioros del inmovilizado y de las partes vinculadas.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Miles de euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	836	47	(551)	--
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	209	12	(138)	--
Ingresos no tributables y gastos no deducibles	--	--	12	--
Otros ajustes	--	(12)	(62)	--
Bases Imponibles negativas no activadas / (Aplicación BINS)	--	--	31	--
Deducciones	--	--	(5)	--
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>209</b>	<b>--</b>	<b>(162)</b>	<b>--</b>

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado se desglosa como sigue:

(Miles de euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Impuesto corriente	32	--	--	--
Variación de impuestos diferidos				
Amortización no deducible	9	--	(9)	--
Fondo de comercio	(102)	--	(96)	--
Créditos por pérdidas a compensar	261	--	130	--
Leasing	(27)	--	78	--
Deducciones	9	--	(2)	--
Deterioro	27	--	(263)	--
	<b>209</b>	<b>--</b>	<b>(162)</b>	<b>--</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar / (devolver) de las sociedades integradas en el Grupo es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Impuesto corriente	32	--
Retenciones y pagos a cuenta	(102)	(106)
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar / (devolver)</b>	<b>(70)</b>	<b>(106)</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En el ejercicio 2020, dentro del epígrafe de Activo por impuesto corriente del Balance se encontraban adicionalmente recogidos 59 miles de euros correspondientes al ejercicio 2019 pendientes de cobro.

El desglose de las bases imponibles pendientes de compensar y los correspondientes créditos fiscales es como sigue:

(Miles de euros)	2021		2020	
	Base imponible	Crédito fiscal	Base imponible	Crédito fiscal
2016	--	--	455	113
2018	162	37	707	174
	<b>162</b>	<b>37</b>	<b>1.162</b>	<b>287</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**13.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los impuestos diferidos son los siguientes:

(Miles de euros)	Variaciones reflejadas en			Saldo final
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
<b>Ejercicio 2021</b>				
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
Amortización no deducible	56	(9)	--	47
Amortización fondo de comercio	431	87	(25)	493
Créditos fiscales activados	287	(250)	20	57
Deducciones pendientes de aplicación	9	(9)	--	--
Deterioro de inmovilizado	177	(25)	--	152
Otros	87	(2)	--	85
	<b>1.047</b>	<b>(208)</b>	<b>(5)</b>	<b>834</b>
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Leasing	(452)	27	--	(425)
Amortización intangible	(13)	--	--	(13)
Amortización fondo de comercio	(112)	15	--	(97)
	<b>(577)</b>	<b>42</b>	<b>--</b>	<b>(535)</b>
	<b>470</b>	<b>(166)</b>	<b>(5)</b>	<b>299</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
Amortización no deducible	66	(10)	--	56
Amortización fondo de comercio	347	84	--	431
Créditos fiscales activados	417	(130)	--	287
Deducciones pendientes de aplicación	7	2	--	9
Deterioro de inmovilizado	--	177	--	177
Otros	1	86	--	87
	<b>838</b>	<b>209</b>	<b>--</b>	<b>1.047</b>
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Leasing	(374)	(78)	--	(452)
Amortización intangible	(32)	19	--	(13)
Amortización fondo de comercio	(124)	12	--	(112)
	<b>(530)</b>	<b>(47)</b>	<b>--</b>	<b>(577)</b>
	<b>308</b>	<b>162</b>	<b>--</b>	<b>470</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**14. INGRESOS Y GASTOS****14.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por actividades es la siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ventas		
Ventas de bienes	27.387	17.616
Prestación de servicios		
Otras comisiones	18.658	15.271
	<b>46.045</b>	<b>32.887</b>

Las ventas de bienes se corresponden principalmente a las ventas de terminales, que son realizadas en un momento dado. El importe registrado en el epígrafe prestación de servicios corresponde a servicios prestados a lo largo del tiempo, principalmente al Grupo Telefónica y está asociado a los importes facturados por la gestión de parte del canal comercial e intermediación que la Sociedad realiza en la venta de contenidos audiovisuales y de telecomunicaciones, así como al plan de retribución variable y promociones del canal Movistar. Todas las ventas tienen lugar en territorio español.

En el ejercicio 2020, como consecuencia de los efectos de la pandemia del COVID-19, se produjo el cierre temporal de todas las tiendas de la Sociedad en España entre los meses de marzo y junio; y adicionalmente, el cierre de alguna de las mismas durante el mes de noviembre de 2020. Como consecuencia, se produjo un descenso del importe neto de la cifra de negocios.

Los saldos de contratos con clientes se corresponden íntegramente a las cuentas a cobrar clasificadas en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo" que recogen los derechos a recibir efectivo.

**14.2 Consumos de mercaderías**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Consumo de mercaderías		
Compras de mercaderías	28.347	18.280
Descuentos sobre compras por pronto pago y devoluciones	(2.873)	(1.981)
Variación de mercaderías	(1.071)	(207)
	<b>24.403</b>	<b>16.092</b>

**14.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio**

En el ejercicio 2020, la Sociedad registró en este epígrafe los ingresos derivados de la exoneración del 70% de las cuotas a pagar de la Seguridad Social correspondientes a los empleados acogidos al Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) aprobado por el Gobierno de España ante la situación de pandemia debido al COVID-19. Esta cantidad ascendió a 301 miles de euros.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En opinión de los Administradores se han cumplido todos los requisitos para la obtención y mantenimiento de esta subvención.

**14.4 Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	10.798	8.411
Indemnizaciones	333	143
	<b>11.131</b>	<b>8.554</b>
Cargas sociales		
Seguridad social	2.777	2.613
Otras cargas sociales	18	16
	<b>2.795</b>	<b>2.629</b>
	<b>13.926</b>	<b>11.183</b>

En el ejercicio 2020, como consecuencia de los efectos del COVID-19, con fecha 26 de marzo de 2020 se formalizó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que ha afectó a la totalidad de la plantilla del Grupo. Los empleados afectados fueron el 74% de la plantilla. La fecha de finalización del ERTE varió para los empleados de las tiendas entre los meses de mayo y junio, dependiendo de las posibilidades de apertura de la tienda donde habitualmente habían trabajado.

**14.5 Servicios exteriores**

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Arrendamientos	2.784	2.326
Reparaciones y conservación	370	264
Servicios profesionales independientes	553	602
Transportes	96	70
Primas de seguros	195	139
Servicios bancarios	67	60
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5	--
Suministros	475	413
Otros servicios	409	332
	<b>4.954</b>	<b>4.206</b>

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	<b>Naturaleza de la vinculación</b>
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	Parte vinculada
Grupo Osaba URK, S.L.	Parte vinculada
Osaba Electricidad, S.A.	Parte vinculada
Masscomm Innova, S.L.	Administrador
José Luis Otero Barros	Administrador
Juan Antonio Osaba Arenas	Administrador
Federico Cañas García-Rojo	Administrador
Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.	Administrador
Ignacio de Asis Orta	Administrador

**15.1 Entidades vinculadas**

Los saldos mantenidos con las entidades vinculadas detalladas anteriormente son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Partes vinculadas</b>
<b>Ejercicio 2021</b>	
Créditos a empresas a largo plazo (Nota 8.1)	209
Créditos a corto plazo (Nota 8.1)	36
Proveedores (Nota 12.2)	(4)
Otros pasivos financieros a corto plazo (Nota 12.2)	(72)
<b>Ejercicio 2020</b>	
Créditos a empresas a largo plazo (Nota 8.1)	209
Créditos a corto plazo (Nota 8.1)	137
Proveedores (Nota 12.2)	(4)
Otros pasivos financieros a corto plazo (Nota 12.2)	(81)

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Las transacciones realizadas con las entidades vinculadas detalladas anteriormente son las siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Partes vinculadas</b>
<b>Ejercicio 2021</b>	
Servicios prestados	1
Gastos por arrendamientos operativos	(24)
Otros servicios recibidos	(259)
<hr/>	
<b>Ejercicio 2020</b>	
Servicios prestados	2
Gastos por arrendamientos operativos	(21)
Otros servicios recibidos	(251)

Las operaciones con empresas de grupo y vinculadas han sido realizadas dentro del tráfico ordinario de la actividad de la empresa y en condiciones normales de mercado.

**15.2 Administradores y alta dirección**

Durante el ejercicio 2021 se han realizado retribuciones al Consejo de Administración por un importe de 100 miles de euros en concepto de sueldos y salarios y un importe de 254 miles de euros por servicios profesionales (100 miles de euros y 251 miles de euros en el ejercicio 2020, respectivamente).

El Grupo considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales del grupo, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos del Grupo o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

El Grupo considera a 6 personas como Alta Dirección, según la definición anteriormente expuesta. La retribución conjunta del Grupo a la Alta Dirección por todos los conceptos a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 461 miles de euros (454 miles de euros en el ejercicio de 2020).

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha satisfecho un importe de 5 miles de euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo (5 miles de euros en el ejercicio de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las Sociedades del Grupo no tenían obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de sus órganos de Administración.

Adicionalmente, a ambas fechas tampoco existían anticipos ni préstamos concedidos al personal de Alta Dirección o a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a excepción de un saldo con Otero Telecom, S.L.U. de 122 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés con las sociedades consolidadas.

### 16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección del Grupo, habiendo sido aprobadas por los Administradores de Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### 16.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	209	209
Inversiones financieras a largo plazo	863	609
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.977	4.449
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	36	137
Inversiones financieras a corto plazo	65	114
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.589	8.888
	<b>17.739</b>	<b>14.406</b>

El Grupo periódicamente analiza el nivel de riesgo al que está expuesto, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial. En base a los mismos, estima que no presenta este tipo de riesgo, al no existir casos de morosidad significativos.

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad Dominante tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica (véase nota 1), que tienen una acreditada solvencia.

El Grupo no tiene saldos a cobrar con antigüedad superior a un año de carácter significativo que no estén provisionados.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### 16.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio principalmente.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo no considera significativo el riesgo de tipo de interés.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euríbor más un margen diferencial.

#### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Dirección Financiera del Grupo estima que no existen riesgos significativos de tipos de cambio pues el grupo realiza la mayoría de sus operaciones en euros, y no realiza inversiones en moneda extranjera.

### 16.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones en el mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

**17. OTRA INFORMACIÓN**

**17.1 Estructura del personal**

Las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>Ejercicio 2021</b>					
Directivos	5	1	6	6	--
Empleados de tipo administrativo similares	9	27	36	31	--
Resto de personal cualificado	149	402	551	426	4
	5	2	7	8	--
	<b>168</b>	<b>432</b>	<b>600</b>	<b>471</b>	<b>4</b>
<b>Ejercicio 2020</b>					
Consejeros	5	1	6	6	--
Directivos	8	25	33	27	--
Empleados de tipo administrativo similares	108	310	418	328	--
Resto de personal cualificado	4	2	6	5	2
	4	2	6	6	--
	<b>129</b>	<b>340</b>	<b>469</b>	<b>372</b>	<b>2</b>

En el cálculo de número medio de empleados del ejercicio 2020 se había tenido en cuenta el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) realizado durante ese ejercicio.

El Consejo de Administración está formado por 7 miembros de los cuales todos son hombres (misma composición que en el ejercicio anterior).

**17.2 Información sobre medio ambiente**

El Grupo estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado inversiones en inmovilizado material que minimicen el impacto medioambiental ni se han recibido subvenciones asociadas a la adquisición de inmovilizado para ello.

**COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**17.3 Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios de auditoría	31	31
Otros trabajos de revisión y verificación contable	25	10
	<b>56</b>	<b>41</b>

**17.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	23,15	31,09
Ratio de operaciones pagadas	24,35	33,59
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,89	15,78
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	40.273	23.960
Total pagos pendientes	3.961	3.917

**18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de formulación no se han producido los hechos posteriores significativos.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### **1. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DEL GRUPO**

En el ejercicio 2021 Comcenter continúa desarrollando el modelo de distribución implantado por Telefónica, focalizado en la comercialización de la oferta convergente (Fijo, Móvil y TV), manteniéndose como el primer distribuidor de Movistar con capital independiente.

Durante el 2021 se han producido 45 adquisiciones y 4 cierres de puntos de venta, de forma que la sociedad mantiene abiertos 144 puntos de venta.

La Sociedad dependiente incluida en la consolidación del Grupo es Davadoo Store, S.L.U., participada al 100% por Comcenter, S.A., la cual tiene por objeto la compra, venta, distribución, comercialización, arrendamiento de teléfonos, material de telefonía y telecomunicaciones en general.

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio ha ascendido a 46.045 miles de euros. Los aprovisionamientos se situaron en 24.463 miles de euros.

Por lo que se refiere a la partida de gastos, los costes de personal alcanzaron los 13.926 miles de euros mientras que los otros gastos de explotación se situaron en 5.096 miles de euros.

La Sociedad realiza las amortizaciones del periodo correspondientes, y procede a la enajenación de los activos asociados a tiendas cerradas.

El resultado del periodo asciende a 627 miles de euros. La sociedad espera que la situación sanitaria se mantenga estable y no afecte al desarrollo del negocio durante los ejercicios futuros.

### **2. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante mantiene 747.235 acciones (742.921 acciones a 31 de diciembre de 2020) como acciones propias que representan un 11,31% del capital. Estas acciones se encuentran depositadas en la cuenta de liquidez que gestiona el proveedor de liquidez con el único objetivo de mantener la regularidad necesaria en la negociación de dichas acciones en el BME Growth (antiguo MAB-EE) y favorecer la liquidez con el fin de reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

### **3. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

### **4. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El Grupo no ha utilizado instrumentos financieros que afecten de forma relevante a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

### **5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

#### *Riesgo de crédito*

El Grupo tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica, que tienen una acreditada solvencia.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

### Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

### Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. En este sentido el Grupo no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipo de interés.

## **6. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

## **7. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.**

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio ha sido de 23 días, siendo, por tanto, inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

## **8. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA**

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información No financiera y diversidad, el grupo Commcenter ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del presente Informe de Gestión consolidado y se anexa como documento separado. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la Sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Ernst & Young, como firma independiente de servicios de verificación.

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Commcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**D. José Luis Otero Barros**

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Commcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**D. Federico Cañas García-Rojo**

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Commcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.**  
Representada por D. José María Espiño Varela

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Comcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.**  
Representada por D. Eric Anders Ragnar Granberg

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Commcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**D. Juan Antonio Osaba Arenas**

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Commcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**Masscomm Innova, S.L.**

Representada por D. Carlota Osaba Lasierra

## **COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En A Coruña, con fecha 17 de marzo de 2022, el Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Commcenter, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el informe de gestión consolidado y su anexo que incluyen el estado de información no financiera.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

**D. Ignacio de Asís Orta**

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información  
No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2021

**COMMCENTER, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**

A los accionistas de COMMCENTER, S.A:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de COMMCENTER, S.A y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del grupo.

El contenido del EINF consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", incluida en el EINF adjunto.

---

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de COMMCENTER, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de COMMCENTER, S.A son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "1.4 "Análisis de Materialidad" del EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

### Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el Estado de Información No Financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de COMMCENTER, S.A han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado 8. "Taxonomía" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

---

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG SL

2022 Núm. 04/22/00292

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



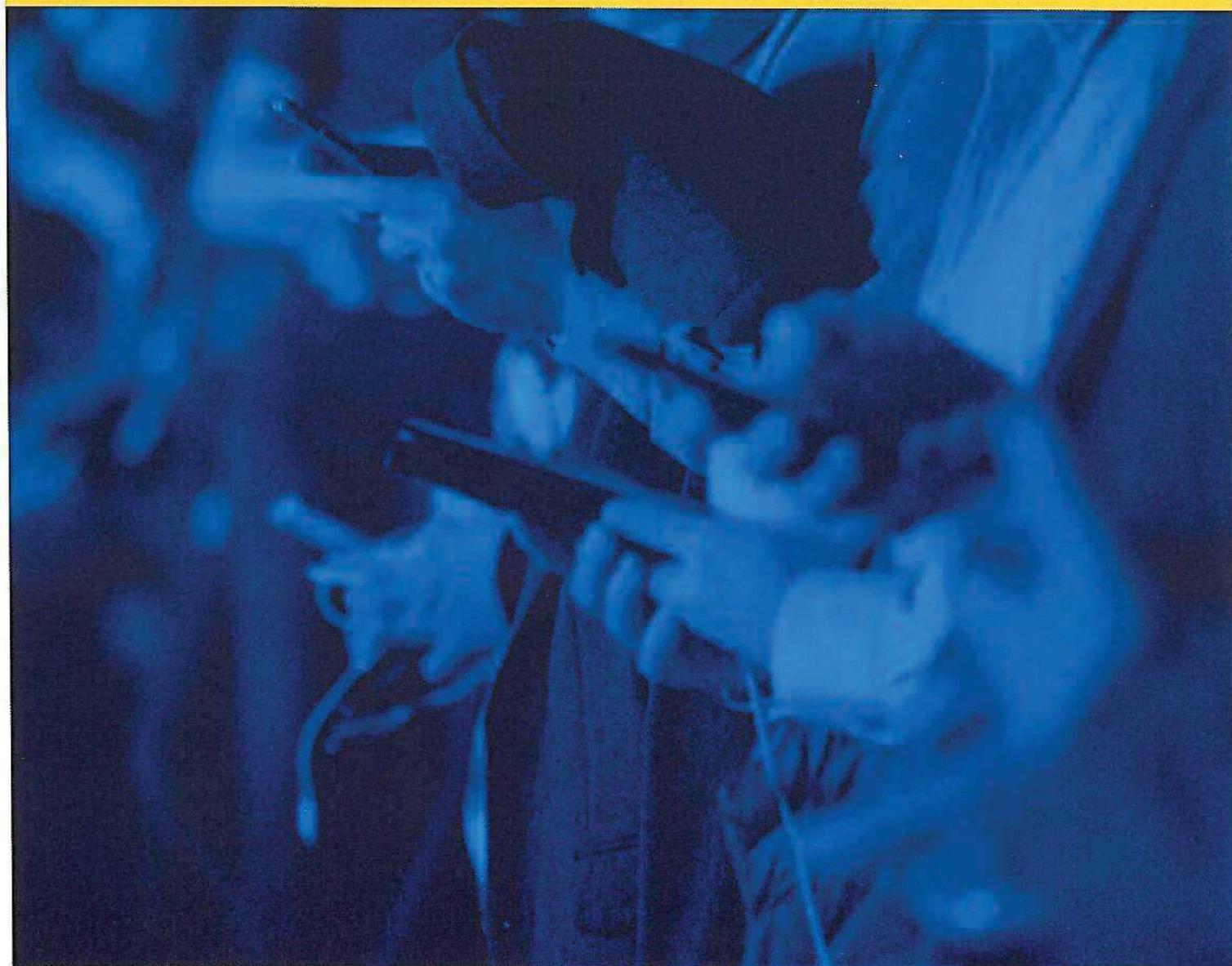
Manuel Pestana Da Silva Gómez-Aller

25 de marzo de 2022

**Comm Center**

**ESTADO DE INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA  
COMM CENTER S.A.**

EJERCICIO 2021



**INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## INDICE

INTRODUCCION.....	3
1. Modelo de negocio .....	4
1.1 Modelo de negocio .....	4
1.2 Estructura de Gobierno.....	5
1.3 Factores y tendencias del sector .....	6
1.4 Análisis de materialidad .....	7
2. Gestión de aspectos no financieros .....	9
3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal .....	11
3.1 Organización del trabajo.....	11
3.2 Empleo.....	12
3.3 Seguridad y salud .....	16
3.4 Selección de personal .....	17
3.5 Desarrollo y formación .....	18
3.6 Compromiso con la igualdad y la conciliación .....	19
4. Información sobre cuestiones ambientales.....	20
4.1 Gestión ambiental.....	20
4.2 Economía circular y gestión de residuos.....	21
4.3 Uso sostenible de los recursos .....	22
4.4 Cambio climático.....	22
5. Información sobre el respeto a los derechos humanos.....	23
6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno .....	24
7. Información de la sociedad.....	25
7.1 Consumidores .....	25
7.2 Subcontratación y proveedores .....	26
7.3 Información fiscal.....	26
8. Taxonomía.....	27
8.1 Impacto dentro de Commcenter .....	28
9. ANEXO .....	29

**ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad**

## INTRODUCCION

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante EINF), que forma parte del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de CommCenter S.A. y sociedades dependientes, en adelante Commcenter, la empresa o el Grupo, hace referencia al ejercicio 2021.

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

La información incluida comprende el mismo perímetro que la información financiera de las cuentas anuales de Grupo Commcenter consolidado.

Para redactar el EINF, Commcenter ha contado como referencia con el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI), siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados. Los contenidos incluidos en el presente Estado de Información No Financiera cumplen con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad; siendo la información incluida precisa, comparable y verificable.

De conformidad con la normativa mercantil vigente, el presente informe ha sido verificado externamente por la firma ERNEST & YOUNG, S.L.

Al tratarse este del primer informe que se elabora, no se incluye información comparativa.

## 1. Modelo de negocio

### 1.1 Modelo de negocio

Commcenter es una compañía nacional, con sede central en A Coruña, cuya actividad consiste en la distribución exclusiva de productos y servicios de telecomunicaciones, dentro del canal especialista de Movistar, principal operador de telecomunicaciones en España.

Commcenter ha estado vinculada desde su creación al sector del retail de las telecomunicaciones, ya que, aunque su actividad como distribuidor de Movistar se inicia en el ejercicio 2006, la experiencia en el sector de las compañías integradas en la misma proviene de una trayectoria de más de 30 años.

El objetivo de Commcenter es acercar física e intelectualmente las comunicaciones del mundo digital a nuestros clientes, mejorando su eficiencia y su entretenimiento, a través de la excelencia y calidad de nuestro personal.

El papel fundamental de Commcenter consiste en desarrollar la estrategia comercial de Movistar a través de una red puntos de venta, para el público general, y de comerciales, en adelante FFVV, enfocados a la pequeña empresa y autónomos. La distribución es el principal canal de captación y fidelización con que cuenta el operador, y Commcenter es además desde hace más de 10 años, el primero de capital independiente, sólo por detrás del distribuidor propio del operador, tanto en número de tiendas como en operaciones comerciales realizadas.

A cierre del año 2021 el grupo contaba con 142 puntos de venta y 85 FFVV, dentro del segmento autónomos y pequeña empresa.

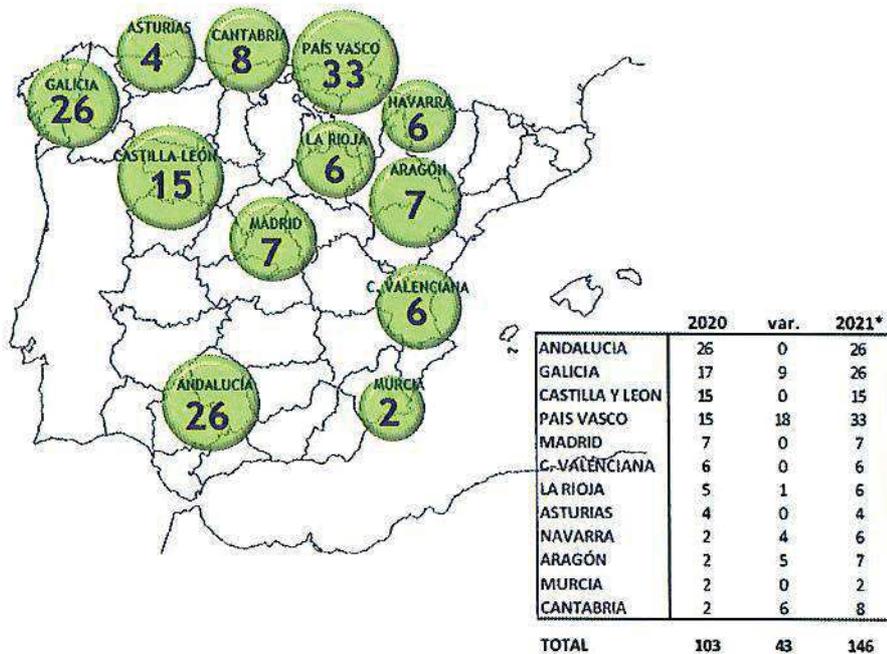


Ilustración 1: Mapa de tiendas ubicadas en España

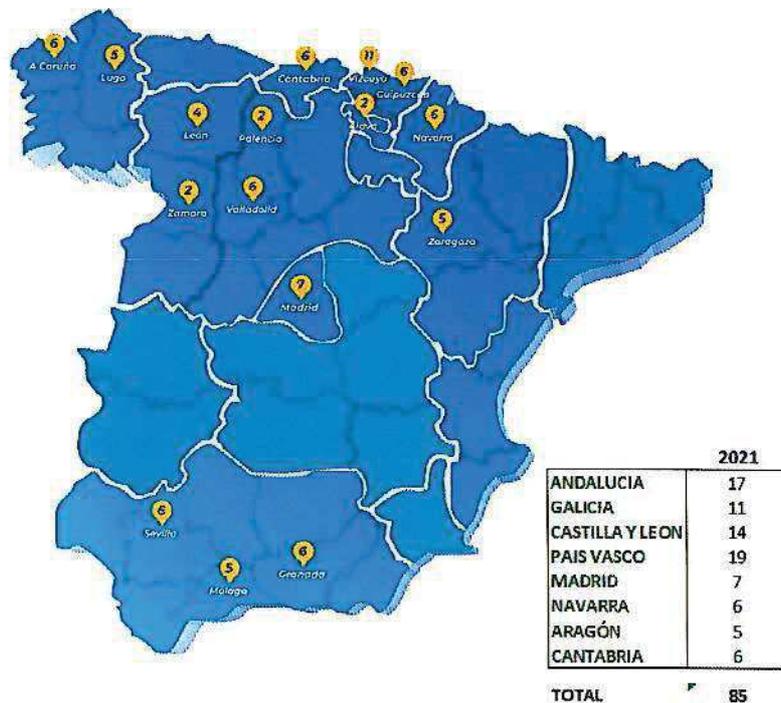


Ilustración 2: Mapa de FFVV (comerciales de empresa) ubicadas en España

## 1.2 Estructura de Gobierno

Tras la salida al Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB), en el año 2010, se formalizaron una serie de procedimientos y actuaciones para garantizar la transparencia y el buen gobierno de Commcenter.

Commcenter cuenta con un Consejo de Administración y tres comisiones para facilitar la gobernanza, que son:

- Comisión ejecutiva, que tiene delegadas algunas de las funciones de Consejo, y actuando con mayor agilidad y menos formalidad que este.
- Comisión de nombramientos y retribuciones, que con carácter general se ocupa de la propuesta de nombramientos de nuevos administradores y de las políticas retributivas al más alto nivel.
- Comisión de auditoría, que cuenta con las siguientes competencias:
  1. Informar en la junta General de Accionistas sobre materias de su competencia.
  2. Proponer el nombramiento de los auditores de cuentas externos.
  3. Mantener la relación con los auditores externos.
  4. Supervisar la auditoría interna de Commcenter.
  5. Revisión periódica del proceso de elaboración de la información económica financiera, de controles internos y de la independencia del auditor externo.



Commcenter cuenta además con un equipo gestor cualificado, con demostrada experiencia en el sector, y dirigido a ofrecer la mejor atención y servicio a sus clientes, así como a desarrollar todas las mejoras operativas que están a su alcance:



### 1.3 Factores y tendencias del sector

La revolución digital y el desarrollo de nuevas tecnologías han permitido evolucionar y potenciar nuevos canales de comunicación con los clientes, y es por ello que la estrategia de Commcenter está enfocada a continuar siendo un actor relevante en la distribución de Movistar, implantando y desarrollando todos los desafíos que la nueva relación con el cliente requiere.

Actualmente Movistar está desarrollando e implantando en su canal comercial un modelo omnicanal, donde la tienda está actuando como centro de relación con el cliente, ya sea a través de una relación presencial, telefónica, o cualquier otro medio digital (whatsapp, web, APP, mail, RRSS...). El objetivo es que un cliente Movistar pueda comunicarse y ser atendido de la misma

forma en todos los canales, y que además estos interactúen de forma eficaz y coordinada entre ellos para una mejor experiencia y satisfacción del cliente.

Commcenter está además pendiente de todas las oportunidades que surgen en el sector para acometer un crecimiento inorgánico que permita hacer más eficiente Commcenter, tal y como ha demostrado en este 2021 con la adquisición de 43 puntos de venta y 29 comerciales de empresa, en adelante FFVV.

#### 1.4 Análisis de materialidad

En Commcenter utilizamos el análisis de materialidad como una herramienta relevante para conocer los asuntos materiales que más preocupan a nuestros grupos de interés y analizar cómo impactan en el modelo de negocio y al revés. De esta forma podemos determinar nuestras prioridades y alinearlas con la estrategia de Commcenter.

Para ello, y como primer año, hemos llevado a cabo un análisis de reporting y del entorno normativo. De esta forma, hemos obtenido un primer listado de temas a contrastar:

BLOQUE	CATEGORIA
<b>Modelo de negocio</b>	Entorno de negocio
	Gestión de riesgos no financieros
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Lucha contra el blanqueo de capitales
<b>Personal</b>	Características del empleo ofrecido (calidad de los contratos, remuneraciones, edad de la plantilla, etc.)
	Organización del trabajo y medidas de conciliación
	Salud y seguridad de los empleados
	Relaciones sociales y comunicación con los empleados
	Formación, capacitación, atracción del talento y desarrollo profesional
	Accesibilidad universal
	Igualdad y diversidad
<b>Derechos humanos</b>	Respeto y cumplimiento de los derechos humanos
<b>Medioambiente</b>	Gestión medioambiental
	Contaminación atmosférica, acústica y lumínica
	Economía circular y prevención y gestión de los residuos generados
	Uso sostenible de los recursos
	Lucha contra el cambio climático
	Protección de la biodiversidad
<b>Sociedad</b>	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible y relaciones con las comunidades locales
	Subcontratación y relación con proveedores
	Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores
	Información fiscal y desempeño económico

Posteriormente, hemos realizado un análisis mediante cuestionarios realizados por la dirección, responsables de área, y destacados miembros del Consejo de Administración. En los cuestionarios, cada uno de los participantes ha valorado la relevancia de cada asunto.

Los temas claves identificados para el negocio son:

BLOQUE	CATEGORIA
<b>Modelo de negocio</b>	Entorno de negocio
	Gestión de riesgos no financieros
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Lucha contra la corrupción y el soborno
<b>Personal</b>	Organización del trabajo y medidas de conciliación
	Salud y seguridad de los empleados
	Formación, capacitación, atracción del talento y desarrollo profesional
<b>Derechos humanos</b>	Respeto y cumplimiento de los derechos humanos
<b>Medioambiente</b>	Economía circular y prevención y gestión de los residuos generados
	Uso sostenible de los recursos
<b>Sociedad</b>	Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores
	Información fiscal y desempeño económico

A través del análisis y los temas relevantes identificados nacen 2 retos principales para Commcenter, S.A. son los siguientes:

1. Generar confianza en los clientes, creando formación que respondan a sus necesidades y que estén a la vanguardia de las tendencias de mercado.
2. Ofrecer las mejores condiciones laborales para atraer y retener a los mejores profesionales.

## 2. Gestión de aspectos no financieros

La gestión de aspectos no financieros se encuadra dentro del control interno de la compañía, para lo que Commcenter cuenta con una serie de normas y procedimientos de control y cumplimiento normativo que ayudan a la prevención de comisión de delitos, como son, entre otros, los documentos, protocolos y medidas que se relacionan a continuación:

- Los estatutos sociales.
- El reglamento del consejo de administración.
- El reglamento interno de conducta.
- El protocolo de entrada para los nuevos trabajadores.
- La política de prevención de prácticas fraudulentas.
- El plan de prevención de riesgos laborales.
- El plan de igualdad.
- Las auditorías contables externas que se realizan con periodicidad anual y las revisiones semestrales.
- Las auditorías internas realizadas por los departamentos de operaciones y ventas.
- Los diferentes manuales de procedimientos internos (caja y formas de pago, stock, tramitación, renueva y recicla, facturación, gestión documental y valija... entre otros).
- Las normas impuestas por Movistar, que se reflejan principalmente en el contrato de distribución y los anexos posteriores.

Toda esta serie de mecanismos, junto con el programa de cumplimiento normativo implantado en 2017, suponen un importante nivel de control de Commcenter en orden a tratar de evitar la comisión de delitos.

Este Programa de Cumplimiento Normativo (Compliance) abarca además cuestiones, entre otras, como:

- CODIGO DE CONDUCTA
- CANAL DE DENUNCIAS
- PROTECCION DE DATOS
- ESTAFA
- ANTICORRUPCION
- BLANQUEO DE CAPITALES
- PROPIEDAD INDUSTRIAL
- PROPIEDAD INTELECTUAL
- DELITOS CONTRA LOS CONSUMIDORES
- 

Uno de los principales riesgos para Commcenter emerge en el cumplimiento del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) vigente, ya que las operaciones comerciales que se realizan requieren habitualmente el tratamiento de algún dato personal, ya sea en nombre de Commcenter o actuando en nombre de Movistar.

El riesgo principal radica en la capacidad de vigilancia de todos los empleados de Commcenter y el cumplimiento de los procedimientos establecidos, ya que resulta muy difícil poder asegurar todo lo que cada empleado está haciendo en cada momento y en cada operación que realiza, cuando, además, no todas las operaciones se realizan de acuerdo con protocolos y procedimientos desarrollados por la propia empresa, ni bajo el absoluto control de los sistemas de información de Commcenter.

Dada la relevancia e importancia del riesgo, las potenciales repercusiones que supone para la compañía, y en cumplimiento con la normativa vigente, Commcenter cuenta con un delegado de protección de datos, con asesores especializados en la materia y realiza auditorías periódicas, que aseguren el cumplimiento de la ley, la última se ha llevado a cabo este mismo 2021. El objetivo principal es mantener un marco laboral adecuado que asegure que desde Commcenter se hace todo lo posible para evitar que se pueda producir un incumplimiento.

Los aspectos analizados en esta auditoría fueron:

1. Legitimación del tratamiento
2. Legalización de la delegación de tratamiento a terceros
3. Registros de actividad del tratamiento
4. Documento de identificación de responsable de tratamiento, encargados y autorizados al tratamiento
5. Análisis de Riesgos
6. Desarrollo del escenario de tratamiento de datos
7. Protocolo de brechas de seguridad
8. Legalización transferencia internacional de datos

El nivel de cumplimiento detectado en dicha auditoría ha sido calificado como ADECUADO, estableciéndose como objetivo para el 2021 la realización de un inventario de todos los dispositivos y sistemas de la empresa y completar listados de personas físicas y jurídicas que intervienen en los procesos y tratamientos con datos personales.

### 3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

El trabajo de Commcenter como distribuidor de Movistar es principalmente comercial, de venta, y de atención al cliente ya sea en las tiendas o a través de los comerciales de empresa. Por ello, son las personas, su actitud y sus habilidades, especialmente las comerciales, las que marcan la evolución del negocio. Es la capacidad humana en este caso la que determina el funcionamiento del Compañía y su influencia para cumplir con los compromisos adquiridos con todos los grupos de interés (accionistas, partners, proveedores y empleados).

El negocio de Commcenter está en la comercialización de productos y servicios. Sin embargo, en un mercado como el actual, la diferenciación no está en el producto sino en el servicio y la venta de éste requiere de personal cualificado. De ahí la importancia de las personas en Commcenter.

#### 3.1 Organización del trabajo

Commcenter se rige por los convenios provinciales de aplicación en cada caso, destacando los denominados *comercio en general, comercio vario y comercio metal*. El 100% de la plantilla de Commcenter está acogida a estos convenios.

Actualmente, sólo tenemos representación sindical en cinco provincias en donde la relación es, y siempre ha sido, de mutua colaboración en defensa de los intereses del trabajador y Commcenter, no habiéndose producido ningún tipo de conflictividad.

Desde el año 2010 en el que Commcenter implantó el Plan de Igualdad en Commcenter, son muchas las medidas de flexibilidad que se han llevado a cabo, especialmente en los servicios centrales, dada la dificultad de hacerlo en la fuerza de ventas y sus mandos, lo cual no quiere decir que no se hayan implantado medidas que también han favorecido a estos últimos.

En los servicios centrales, desde el año 2010, todo el personal ha tenido acceso a diferentes medidas de conciliación, relacionadas directamente con la flexibilidad de entrada y salida al trabajo. A raíz de la implantación del Plan de Igualdad, prácticamente toda la plantilla desde ese momento pudo acogerse a un sistema de flexibilidad horaria, que ha ido modificándose y mejorando con el tiempo, en base a las necesidades de conciliación de toda la plantilla y respetando los mínimos de organización de Commcenter para dar siempre un servicio de calidad a la fuerza de ventas.

Desde el año 2013, todo el personal de Central, a excepción de mandos y directivos, pudo acogerse a una medida de conciliación orientada, no sólo a mejorar la vida de las personas de los servicios centrales sino a implicarles más en el proyecto, generando mayor orgullo de pertenencia a Commcenter. Todas estas personas pudieron modificar sus jornadas partidas, pasándolas a continuas, reduciendo una hora diaria, con la posibilidad de recuperar el importe equivalente de salario, dejado de percibir con dicha reducción, siempre y cuando Commcenter cumpliera con unos objetivos fijados anualmente. Hasta la fecha, dichos objetivos se han cumplido prácticamente todos años.

En cuanto a la fuerza de ventas, concretamente de tiendas, en el año 2021, casi el 20% de la plantilla estuvo acogida a algún tiempo de reducción de jornada por razones de conciliación, especialmente guardas legales por cuidado de hijos. A pesar de las dificultades organizativas que

esto supone para las tiendas y el buen funcionamiento de estas, todas las solicitudes fueron aceptadas por Commcenter.

Dado el peso que para Commcenter tienen los mandos intermedios de ventas, en el año 2020 se implantó una medida de conciliación adicional para ellos, que consistía en la finalización de su jornada los viernes a las 14:00, consiguiendo así una mejora significativa de su tiempo libre el fin de semana.

Con el ánimo de evitar excesos de jornada anual, no sólo en Pymes sino en las tiendas, desde el año 2020, toda la fuerza de ventas tiene un horario al que se resta una hora de promedio semanal, sin que ello conlleve a la consolidación de una jornada inferior pero sí ayude a evitar excesos originados por la propia actividad comercial, como podría ser, por ejemplo. la atención de un cliente de última hora.

Esto coincide con la implantación en el año 2020, de un sistema de registro horario, que no sólo ha dado orden a las jornadas laborales, sino que además ha supuesto transparencia de cara a la plantilla, en cuanto a horarios, permisos, vacaciones, etc. A continuación se presentan las horas totales de absentismo producidas en 2021 diferenciadas por sexo.

Horas de absentismo		
Mujeres	Hombres	Total
115.112	25.480	140.592

### 3.2 Empleo

Debido a la actividad y sector en que opera Commcenter, hay varias ratios históricos a destacar sobre el personal contratado:

- el 85 % del personal contratado está dedicado directamente a la actividad comercial, tanto desde el punto de venta como en el asesoramiento a empresas.
- El 72% del total son mujeres (históricamente el trabajo de tienda ha estado desempeñado mayoritariamente por mujeres).
- Casi la mitad de los empleados (45,5%), son menores de 40 años y la mayoría (88,5%) no alcanzan los 50.

Los siguientes cuadros muestra la distribución de empleados durante el ejercicio 2021:

Empleados por sexo	
Mujer	432
Hombre	168
Total	600

Empleados por edad			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
< 30	13	32	45
30 - 40	54	174	228
40 - 50	70	188	258
50 - 60	28	36	64
> 60	3	2	5
Total	168	432	600

La totalidad de los empleados de Commcenter están presentes en España.

Se han definido 8 categorías profesionales comparables y que Commcenter entiende que reflejan la realidad de la estructura de Commcenter.

Commcenter considera directivos a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

Empleados por categoría profesional			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
ADMINISTRATIVO	7	27	34
ASESOR/A	56	40	96
COMERCIALES, VENDEDORES Y SIMILARES	80	343	423
DIRECTIVOS	5	1	6
MANDO INTERMEDIO TECNICO	2	0	2
MANDO INTERMEDIO VENTAS	12	18	30
MANDO SUPERIOR VENTAS	1	1	2
TECNICO	5	2	7
Total	168	432	600

En total más del 80% de la plantilla es indefinida, lo que demuestra el compromiso de Commcenter por el empleo de calidad y las relaciones a largo plazo. Adicionalmente se observa un 24% de la plantilla con contratos a tiempo parcial, entre los que destacan las guardas legales que alcanzan prácticamente dos tercios de los mismos.

	Empleados por tipo de contrato		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Temporales	102	12	114
Indefinidos	353	133	486
Total	455	145	600

Promedio anual de contratos por sexo						
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Hombre	97,14	7,52	104,66	35,011	0,351	35,36
Mujer	207,48	73,75	281,23	44,616	5,101	49,72

Promedio anual de contratos por edad						
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
< 30	11,68	2,04	13,72	18,40	0,62	19,03
30 - 40	109,01	33,67	142,68	32,83	3,12	35,95
40 - 50	139,44	42,18	181,62	19,73	1,71	21,44
50 - 60	41,50	3,37	44,87	8,66	0,00	8,66
> 60	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00

	Promedio anual de contratos por categoría profesional					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
ADMINISTRATIVO	8,00	20,39	28,39	0,32	0,21	0,53
ASESOR/A	50,99	0,34	51,33	23,36	0,00	23,36
COMERCIALES, VENDEDORES Y SIMILARES	204,69	58,86	263,55	55,24	5,24	60,47
DIRECTIVOS	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00
MANDO INTERMEDIO TECNICO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
MANDO INTERMEDIO VENTAS	24,72	0,00	24,72	0,72	0,00	0,72
MANDO SUPERIOR VENTAS	2,33	0,00	2,33	0,00	0,00	0,00
TECNICO	5,90	1,68	7,58	0,00	0,00	0,00

Los despidos en el ejercicio han sido 39, desglosados de la siguiente forma:

Despidos por sexo	
Mujeres	31
Hombres	8
Total	39

Despidos por edad	
<30	2
30-40	18
40-50	16
50-60	3
Total	39

Despidos por categoría profesional	
ASESOR/A	7
COMERCIALES, VENDEDORES Y SIMILARES	26
MANDO INTERMEDIO VENTAS	5
MANDO SUPERIOR VENTAS	1
Total	39

Salvo en el caso de mandos intermedios y directivos, todo el personal que causa alta en Commcenter, lo hace aplicando las tablas establecidas por el convenio colectivo de aplicación, de forma que se asegura el cumplimiento del principio de igualdad en la contratación del nuevo personal. Dado que se trata de la fuerza de ventas, una vez en Commcenter, todos ellos tienen acceso al mismo sistema de retribución variable, adaptado, en igualdad de condiciones a los casos de reducciones de jornada, bien por razones de conciliación, bien por tratarse de contratos a tiempo parcial.

Dicho sistema de variable está totalmente alineado con los objetivos estratégicos de Commcenter, a su vez directamente relacionados con los objetivos definidos por parte de Movistar. Son además ambiciosos en comparación con el resto de la distribución, dada la dificultad de retener talento, en un mercado tan competitivo.

A continuación, se presentan las remuneraciones medias del 2021, en las que no se han tenido en cuenta las indemnizaciones, liquidaciones de pagas extra, incentivos y dietas. Este criterio permite una correcta comparabilidad y una clara visión de la política retributiva de Commcenter.

Remuneración media por sexo	2021	Brecha Salarial *
Mujer	18.429,10 €	
Hombre	19.670,67 €	

\*Cálculo de ratio de brecha: (promedio hombre - promedio mujer) / promedio hombre

Remuneración media por edad	2021
<30	16.182,89 €
30-40	17.993,93 €
40-50	19.685,62 €
50-60	20.715,08 €
>60	26.205,35 €

Remuneración media por categoría profesional	2021	
	HOMBRE	MUJER
ADMINISTRATIVO	18.002,68 €	18.985,32 €
ASESOR/A	18.416,49 €	18.458,93 €
COMERCIALES, VENDEDORES Y SIMILARES	17.786,27 €	17.925,15 €
MANDO INTERMEDIO TECNICO	34.922,15 €	0,00 €
MANDO INTERMEDIO VENTAS	26.182,99 €	24.376,47 €
MANDO SUPERIOR VENTAS	41.316,67 €	43.075,62 €
TECNICO	22.192,64 €	26.543,73 €

Durante el ejercicio 2021 se han realizado retribuciones al Consejo de Administración por un importe de 100 miles de euros en concepto de sueldos y salarios y un importe de 254 miles de euros por servicios profesionales. En el Consejo de Administración en el año 2021 no ha habido mujeres.

Commcenter considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

Commcenter considera a 6 personas como Alta Dirección, según la definición anteriormente expuesta. La retribución conjunta de la Sociedad a la Alta Dirección por todos los conceptos a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 461 miles de euros. Por cuestiones de confidencialidad no se desglosa la remuneración por sexo de la dirección.

### 3.3 Seguridad y salud

Commcenter tiene contratada la actividad preventiva con un servicio de prevención ajeno (Cualtis) y asume las cuatro especialidades recogidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales – Medicina, Higiene, Seguridad y Ergonomía y toda la normativa reguladora de la misma.

El año 2020 fue determinante dado lo que supuso la crisis del COVID-19, sin ningún tipo de precedente similar. Desde el primer momento, para Commcenter, las personas fueron nuestra prioridad, a todos los niveles. Nuestros principales objetivos fueron la salud y seguridad, tanto de nuestro personal como de nuestros clientes y proveedores y la continuidad empresarial.

Todas las acciones en materia de prevención, llevadas a cabo desde el día en el que se decretó el Estado de Alarma, como consecuencia del Covid19, han estado especialmente orientadas a proteger a nuestros empleados frente a posibles riesgos de contagio del virus, aplicando todo tipo de medidas preventivas y organizativas, las cuales además han seguido vigentes en el año 2021.

Desde el primer momento, no sólo pasó a teletrabajar todo el personal de los servicios centrales sino también todos los mandos intermedios y toda la fuerza de ventas de Pymes y no sólo por su seguridad personal sino para evitar tener que tomar medidas drásticas en cuanto a reducciones o suspensiones temporales de empleo.

A fecha de hoy, la seguridad sigue siendo nuestra prioridad. De hecho, en servicios centrales, toda la plantilla tiene la posibilidad de trabajar desde casa una semana al mes, de manera que se minimicen los riesgos de contagio, organizando así mejor los tiempos y espacios en las instalaciones de los servicios centrales.

La asistencia médica, tanto para enfermedad común como profesional, se gestiona a través de la mutua de accidentes Ibermutua Gallega. A continuación se presentan los datos de accidentes ocurridos en el 2021, en función de si requirieron una baja laboral, y diferenciados por sexo

	Número de accidentes por sexo		
	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	8	1	9
Accidentes sin baja	3	3	6
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>15</b>

Índice de frecuencia de accidentes		
Mujeres	Hombres	Total
12,65	3,74	16,39

\*Cálculo de índice de frecuencia de accidentes: (Nº de accidentes / Nº de horas trabajadas) \* 1.000.000

Índice de gravedad de accidentes		
Mujeres	Hombres	Total
0,94	0,18	1,12

\*Cálculo de índice de gravedad de accidentes: (Nº de jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) \* 1.000

\*No ha habido enfermedades profesionales en el año 2021.

### 3.4 Selección de personal

Conscientes de la importancia del personal y sus habilidades, especialmente comerciales, como factor de diferenciación, en los últimos dos años Commcenter ha invertido en la selección y sus procesos, implantando el uso de una aplicación que trabaja en soluciones de inteligencia artificial aplicada a distintos entornos de negocio. Un software que permite determinar perfiles idóneos, con una serie de competencias básicas para cualquier miembro de Commcenter y poder así relacionar y comparar con ellos a los candidatos para predecir su probabilidad de éxito o abandono del puesto requerido. Todo proceso está centrado en la búsqueda de una serie de competencias directamente relacionadas con la actividad de Commcenter, su orientación a resultados y la calidad en la atención al cliente.

A finales de 2021 y como consecuencia del crecimiento de Commcenter, Commcenter ha incorporado a un técnico de selección al Departamento de Recursos Humanos.

A pesar de la pandemia, consecuencia del Covid19 y de cómo afectó directamente a la actividad de Commcenter, en apenas dos meses y medio, Commcenter logró recuperar la actividad normal de las tiendas, cumpliendo con los estándares de seguridad que la situación requería y recuperando su ritmo en los procesos de selección, incrementados con la compra de nuevas actividades durante el año 2021.

Este es sin duda uno de los principales retos a los que se enfrenta Commcenter desde hace unos años, ya que el volumen de bajas se ha incrementado considerablemente como consecuencia del alto nivel de exigencia requerido tanto en tiendas como en pymes, proporcional y

directamente relacionado con los niveles de exigencia a Commcenter por parte de Movistar. El otro factor determinante es el alto nivel de oferta en el mercado para cubrir vacantes con nuestro perfil comercial.

### 3.5 Desarrollo y formación

Prácticamente el 100% de los puestos intermedios en Commcenter son fruto de promociones internas. Del total de 24 mandos intermedios en 2021, 20 de ellos fueron promociones a nivel interno y sólo 4 fueron consecuencia de procesos de selección externos. De los 20 mandos promocionados, 11 fueron mujeres y 9 hombres.

En Commcenter no hay un sistema de evaluación al uso, pero sí un ranking mensual sobre los resultados comerciales obtenidos, de ahí la importancia de la verticalidad en cuanto a la comunicación y agilidad a la hora de transmitir el mensaje comercial, especialmente a través de los mandos intermedios de ventas. La estrategia comercial de Movistar es muy dinámica y cambiante, lo cual obliga a Commcenter a ser especialmente ágil a la hora de trasladarla a su equipo comercial. De ahí el peso de los mandos intermedios y la importancia de su conocimiento del negocio, lo cual deriva en nuestro interés especial en promocionar a nivel interno, evitando perder el know-how de nuestros equipos.

La estrategia comercial tan cambiante de Movistar obliga a Commcenter a mantener a su fuerza de ventas al día de cualquier producto o servicio que sale al mercado y que se ve afectado directamente por cualquier cambio. Para ello, Movistar, mantiene vivo un plan de formación específico para la Distribución, en el que entra Commcenter. No se trata de planes individuales sino de pequeñas y breves acciones formativas que obligan a la comercial a mantenerse al día de cualquier cambio en los servicios y/o productos que pueda afectar directamente a la actividad. Es cierto que gran parte de dicho plan de formación, como consecuencia de la pandemia, se ha visto mermado en tiempos puesto que las acciones presenciales han sido eliminadas y el formato online hace que las actividades sean más cortas.

Independientemente de lo anterior, Commcenter realiza una inversión importante en las nuevas incorporaciones de comerciales, ya sean de tienda o de FFVV, con una formación inicial de 3 semanas. Este capítulo resulta de gran importancia ya que tanto los productos y servicios que ofrecemos, como la estrategia comercial, son muy cambiantes y dinámicos.

A continuación se presentan las horas de formación impartidas en el año 2021 en función de la categoría profesional.

	Horas de formación
ASESOR/A	5.785,00
COMERCIALES, VENEDORES Y SIMILARES	15.037,50
MANDO INTERMEDIO VENTAS	110,00
Total	20.932,50

### 3.6 Compromiso con la igualdad y la conciliación

Commcenter está comprometida con el derecho a la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres. En el año 2010 implantó un plan de igualdad que recoge todas las políticas en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, destinadas a impedir cualquier situación de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, en cuestiones de clasificación profesional, ordenación del tiempo de trabajo, formación, retribución, así como conciliación de la vida familiar y laboral.

Como apoyo a ello, dentro del Plan de Igualdad, Commcenter elaboró un Protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, que recoge todas las medidas destinadas a evitar situaciones de este tipo.

Aunque sin un plan definido, pero sí con el ánimo de comenzar a trabajar en políticas de desconexión digital, en junio de 2019, tomamos una serie de medidas en cuanto a la limitación en los accesos a los sistemas de información, enfocadas a evitar que el personal pudiese alargar sus jornadas haciendo gestiones fuera de su horario laboral y por supuesto durante procesos de baja y/o vacaciones.

Commcenter cumple con la Ley General de Discapacidad (antigua LISMI – Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos), que establece que todas las empresas públicas y privadas españolas, cuya plantilla sea superior a 50 o más trabajadores, deben tener una cuota de reserva a favor de las personas con una discapacidad igual o superior al 33%, correspondiente al 2% de la plantilla, garantizando así la realización personal y la total integración social de las personas con discapacidad.

En aquellos tramos desde su implantación en los que Commcenter no ha logrado contratar a personas con discapacidad y por lo tanto no cumplir con dicha cuota de reserva, ha cumplido igualmente con la normativa, a través de la implantación y cumplimiento de las medidas alternativas. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 ha habido un total de 7 personas contratadas, con discapacidad reconocida y según los cálculos de la LGD (Ley General de Discapacidad).

#### 4. Información sobre cuestiones ambientales

El impacto de la actual actividad de Commcenter sobre el medio ambiente es muy reducido. Si bien, cuenta con un gran número de tiendas repartidas en toda la Península, así como oficinas y flota de vehículos, y consume energía durante largos períodos de tiempo de forma muy diversificada: climatización, iluminación, etc., además de acoger a una cantidad importante de personas que demandan que las instalaciones sean confortables; Commcenter entiende que el desarrollo de su actividad no es realmente significativo para esta cuestión.

A pesar de ello, Commcenter está concienciada con el proceso de cambio climático que se está produciendo y trabaja, junto con Movistar, en implementar las medidas que estén a su alcance para mejorar la situación.

Commcenter no ha recibido ni multas ni las sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente. Tampoco se ha detectado internamente incumplimiento alguno de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.

##### 4.1 Gestión ambiental

Commcenter realiza desde 2017 una auditoría energética periódica que tiene como finalidad orientar acerca de las mejoras concretas que se pueden adoptar para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de uso común en la red comercial y las oficinas, sin que se vea disminuida la calidad y el confort del servicio prestado en dichas instalaciones. Se pretende también que sirva como una medida para el control del gasto energético y como guía para la ejecución de inversiones orientadas a disminuir el consumo energético, y por lo tanto más responsables con el medioambiente.

La auditoría energética se enmarca bajo el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE, y que determina que la auditoría debe cubrir, al menos, el 85 por ciento del consumo total de energía final del conjunto de las instalaciones ubicadas en el territorio nacional que formen parte de las actividades comerciales y de servicios que Commcenter gestiona en el desarrollo de su actividad económica.

En el 2021 se ha llevado a cabo una revisión de la primera auditoría realizada en el año 2017, para cumplir con el requisito de realizarla cada cuatro años.

Han sido objeto de esta auditoría energética los distintos puntos de venta existentes en el territorio nacional, así como las oficinas de Commcenter. Además, se ha tenido en cuenta el consumo de combustibles derivado del uso de la flota de vehículos registrada para Commcenter.

Como principal conclusión, esta auditoría ha aportado una nueva visión para el sistema de gestión energética de la empresa, considerando esta gestión como un proceso de mejora continua. Para ello se ha propuesto el seguimiento y control del consumo y del gasto energético a través de indicadores de eficiencia, no solamente a través de los consumos.

A nivel contaminación, Commcenter por su actividad, no tiene establecidas políticas concretas de prevención o reducción. Sin embargo, si se llevan a cabo una serie de cuestiones enfocadas hacia el ahorro y la reducción de la contaminación como son:

- reducción del volumen de desplazamientos de empleados para reuniones internas, derivando las mismas hacia reuniones en videollamada.
- sustitución de iluminación en tiendas y oficinas por led
- uso de temporizadores programables en todos los rótulos de las tiendas de Commcenter
- actualización de los sistemas de climatización

#### 4.2 Economía circular y gestión de residuos

Si bien Commcenter no tiene una política definida o un plan concreto desarrollado, es parte de su cultura la conciencia social, el desechar los residuos producidos de forma correcta, no sólo por responsabilidad sino con el fin de favorecer una economía circular. Algunos ejemplos son:

- Equipos informáticos (hardware): su destrucción se realiza siempre en un punto limpio administrado por el ayuntamiento de la Coruña
- Mercancía (teléfonos móviles): si bien hasta ahora su destrucción se realizaba a través de un punto limpio, desde finales del 2021 se ha establecido contactos con una empresa gestora de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que apuesta por la reutilización de dispositivos tecnológicos susceptibles de un segundo uso
- Papel: todo el papel sobrante de los puntos de venta y oficinas de Commcenter se envía a las oficinas centrales para gestionar su correcta destrucción y posterior uso como materia prima en papel reciclado

Probablemente el punto de mayor intensificación en los últimos años está siendo la digitalización, tanto de las operaciones comerciales como de la documentación generada internamente.

En este sentido debemos destacar el fundamental papel de Movistar a la hora de adaptar sus herramientas de tramitación y documentación que Commcenter debe utilizar para ejecutar las operaciones comerciales, así como la autoexigencia de que todas los nuevos productos y herramientas contemplen esta cuestión desde su nacimiento.

- ✓ Actualmente la identificación de los clientes se realiza a través de un sistema digital que escanea el documento (DNI, NIF, pasaporte...) y verifica su vigencia y autenticidad, permitiendo además acceder al mismo en formato digital para poder finalizar la operación
- ✓ Prácticamente todos los contratos comerciales se firman de forma digital y el cliente recibe una copia del mismo en su e-mail de contacto, reduciéndose drásticamente el consumo de papel

El proceso de facturación con los principales proveedores de mercancía de Commcenter están también digitalizados y en el 2022 Commcenter espera finalizar el estudio del plan de digitalización interna, que desde hace años ya afecta a la emisión de las nóminas de los empleados, las cuales están disponibles de forma exclusiva, y en formato digital, para el trabajador a través del área personal del portal del empleado (intranet).

#### 4.3 Uso sostenible de los recursos

Commcenter no consume materias primas ni tampoco se considera relevante el consumo de agua de los locales donde está presente, sin embargo, se han identificado el consumo de electricidad y de combustibles como significativos para la elaboración de este informe:

<b>Consumo de energía</b>	<b>Electricidad</b>	1.221.833,96 KWh
	<b>Gasóleo vehículos</b>	52.596 Lts
	<b>Gasolina</b>	13.301 Lts

#### 4.4 Cambio climático

A continuación detallamos los datos para el año 2021:

<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	<b>Total emisiones Alcance 1</b>	343,09 tnCo2
	<b>Total emisiones Alcance 2</b>	183,28 tnCO2

## 5. Información sobre el respeto a los derechos humanos

El respeto por la legalidad y los derechos humanos son algunos de los principios básicos de comportamiento del código de conducta de Commcenter.

En el caso de los derechos humanos “toda actuación de Commcenter y de las personas que lo integran guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.”

El riesgo existente en Commcenter respecto a la vulneración de derechos humanos es prácticamente inexistente ya que sólo opera en territorio nacional, estando bajo la vigilancia de la autoridades nacionales, autonómicas y locales. Además la actividad de Commcenter es principalmente prescriptora de servicios de Movistar y su principal labor se realiza de cara al público, ya sea en una tienda o asesorando empresas.

Commcenter está decidida a garantizar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, y se compromete a poner los medios para ayudar a todos sus empleados a su desarrollo profesional y personal.

Asimismo, no se permite ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia susceptible de ser fuente de discriminación. Las personas que componen Commcenter fomentarán los principios de igualdad de oportunidades y de no discriminación y contribuirán a generar un entorno de trabajo diverso e integrador.

Commcenter asume el compromiso de adoptar las medidas necesarias para prevenir los comportamientos constitutivos de acoso.

Commcenter suscribe y fomenta el cumplimiento de los Derechos Humanos y evita colaborar con aquellas organizaciones que los vulneran. Por ello, se compromete a respetar todas las disposiciones que, en esa materia, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Pacto Mundial emitan.

De igual modo, todos los integrantes de Commcenter velarán por el cumplimiento de estas disposiciones, poniendo especial atención en aquellas relacionadas con el trabajo infantil y forzoso.

No se ha producido ninguna inspección respecto a cualquier incumplimiento con las obligaciones que conlleva el respeto a los derechos humanos, ni tampoco se han producido denuncias por parte de los trabajadores respecto a este asunto.

## 6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Los directivos y empleados, así como cualquier persona externa que preste sus servicios a Commcenter deberán, en sus relaciones con las Administraciones públicas, empleados públicos de países terceros y de organizaciones internacionales, comportarse de tal modo que no induzcan a un funcionario público a violar sus deberes de imparcialidad o cualquier precepto legal.

De esta obligación se deriva:

- La prohibición absoluta de ofrecer a cualquier funcionario público, directa o indirectamente, algún tipo de ventaja indebida con el fin de que viole sus obligaciones para favorecer a Commcenter.
- La prohibición de realizar cualquier tipo de comportamiento o actividad distinta a la anterior destinada a influir ilícitamente en el comportamiento de un funcionario público, para que adopte o no adopte una decisión que favorece a Commcenter.
- La prohibición de realizar regalos, invitaciones o atenciones a funcionarios públicos. Esta prohibición se extiende también a personas estrechamente vinculadas por lazos familiares o de amistad al funcionario público.

Los empleados, directivos y administradores de Commcenter deberán relacionarse con los funcionarios, autoridades e instituciones públicas conforme a lo establecido en las normas que resulten de aplicación y de forma ética.

Con el fin de impedir cualquier pago ilícito, toda operación que se realice con los fondos de Commcenter:

- debe estar relacionada con el fin social o con una actividad enmarcada dentro de las actividades de responsabilidad social,
- debe estar debidamente autorizada,
- debe estar debidamente documentada y registrada, debiendo existir una coincidencia plena entre el fin declarado de la transacción y su finalidad real.
- debe existir una proporción razonable entre la cantidad económica desembolsada y el servicio recibido o el producto adquirido. Se prestará especial atención a los pagos extraordinarios no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

Commcenter hace cumplir en todos sus establecimientos con las normas del Ministerio de Hacienda en materia de lucha contra el blanqueo de capitales, cuya principal actuación es la limitación de los pagos en efectivo. Además no realiza operaciones con paraísos fiscales.

Commcenter no realiza aportaciones a fundaciones ni entidades sin ánimo de lucro.

## 7. Información de la sociedad

### 7.1 Consumidores

#### ✓ Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

A lo largo del 2021 se han mantenido en todas las tiendas y oficinas de Commcenter las medidas de seguridad e higiene necesarias para prevenir la propagación del COVID-19; algunas de ellas han sido:

1. mascarillas quirúrgicas a disposición de todos los empleados, también del tipo FFP2 para aquellos que por alguna cuestión médica hubiesen sido considerados de riesgos por los servicios médicos públicos.
2. gel desinfectante de manos para empleados y clientes.
3. limitación del aforo acorde a cada nivel de alerta en cada Comunidad Autónoma.
4. productos desinfectantes específicos y homologados para la higienización de los puestos de trabajo.
5. productos desinfectantes específicos y homologados para la limpieza y desinfección de la tienda y oficina.
6. desinfecciones por nebulización de los centros de trabajo en caso de que un trabajador fuese positivo, llegando a mantener la tienda cerrada hasta que se pudiese llevar a cabo.
7. medidas de teletrabajo total para el personal de los servicios centrales hasta octubre del 2021.
8. medidas de teletrabajo parcial para el personal de los servicios centrales desde octubre del 2021, pudiendo acogerse hasta a un 25% de su jornada en dicha modalidad.

#### ✓ Sistema de reclamaciones

Commcenter cuenta con canales de comunicación para que todos sus clientes puedan manifestar una queja o reclamación sobre cualquier asunto relativo a la actividad que desempeña. Los principales canales son el e-mail corporativo [info@Commcenter.es](mailto:info@Commcenter.es), el teléfono de atención 902222255 y las hojas de reclamaciones, ya sean internas u oficiales de cada Comunidad Autónoma.

Hay que destacar que Commcenter, además de su actividad propia, actúa como representante comercial de Movistar y en muchas ocasiones recibe las quejas y reclamaciones que el consumidor quiere interponer al operador.

En el año 2021 Commcenter recibió un total de 712 reclamaciones de clientes de las que 340 estaban dirigidas contra Commcenter y 372 contra Movistar. En el caso de Commcenter, un 47% de las mismas (162) se debían a errores en las tramitaciones que se realizan para los clientes, en alguno de los servicios contratados.

Commcenter responde a todas las reclamaciones que recibe dentro de los plazos marcados por cada Comunidad Autónoma.

## 7.2 Subcontratación y proveedores

Los procesos para la selección de proveedores y contratistas de Commcenter se desarrollan en términos de imparcialidad, transparencia y objetividad. Los empleados, directivos y administradores de Commcenter se relacionarán con sus proveedores y contratistas de forma ética, lícita y respetuosa.

Todos los empleados, directivos y administradores de Commcenter aplican en estos procesos los necesarios criterios de calidad, oportunidad y coste, actuando siempre en defensa de los intereses de Commcenter.

Asimismo, se promueven entre los proveedores y contratistas el conocimiento de este Código a efectos de la mejor aplicación de los principios contenidos en él.

En el ámbito de las relaciones de negocios privadas está prohibido ofrecer cualquier tipo de ventaja ilícita a los empleados, directivos o administradores de otras empresas que tengan responsabilidad para la adquisición o contratación de bienes o servicios, con el fin de que incumpliendo sus deberes se decanten por la adquisición de los servicios o productos de Commcenter postergando los de un competidor.

Igualmente no está permitida la realización de regalos, invitaciones o atenciones a empleados o directivos de otras empresas al margen de la política general de atenciones de Commcenter.

Adicionalmente los principales proveedores de Commcenter, considerados críticos, están directamente supervisados por Movistar y es este quien se asegura de llevar a cabo un proceso de homologación previo a poder trabajar con Commcenter.

Commcenter no pertenece a ninguna asociación ni realiza aportaciones de patrocinio.

## 7.3 Información fiscal

En relación con la información fiscal identificada como relevante para este informe es importante recordar que Commcenter opera exclusivamente en el mercado nacional:

- Beneficios antes de impuestos consolidado: 836 miles de euros
- Impuestos sobre beneficios pagados: se han cobrado 63 miles de euros íntegramente en España
- Subvenciones recibidas por país: El valor de las subvenciones recibidas asciende a 74 miles de euros recibidos íntegramente en España

## 8. Taxonomía

La Unión Europea dentro de su plan de acción de finanzas sostenibles, aprobó en junio de 2020 el Reglamento 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante, el Reglamento), también denominado Reglamento de Taxonomía. En virtud de dicha norma, la Sociedad Commcenter, en su condición de Entidad de Interés Público debe reportar información sobre las actividades del Grupo que se consideran medioambientalmente sostenibles.

Para que una actividad se considere medioambientalmente sostenible y, por tanto, se pueda incluir en la Taxonomía, tiene que:

- Contribuir sustancialmente a, al menos, uno de los seis objetivos definidos en el Reglamento.
- Cumplir el principio de no causar daño significativo al resto de objetivos.
- Cumplir con los criterios técnicos de selección establecidos en el Reglamento Delegado 2021/2139 por el que se completa el Reglamento 2020/852 y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos (en adelante, Reglamento Delegado 2021/2139).

De los seis objetivos establecidos, en este ejercicio entran en vigor el de mitigación del cambio climático y el de adaptación al cambio climático.

La información que se debe transmitir viene determinada en el Reglamento Delegado 2021/2178 por el que se completa el Reglamento 2020/852 mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información (en adelante, el Reglamento 2021/2178). En concreto, en este ejercicio 2021 se debe divulgar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía, en relación con tres indicadores (KPIs):

- La proporción de inversión en activos fijos (CapEx) de actividades elegibles medioambientalmente sostenibles con respecto del total de adiciones de inmovilizado.
- La proporción de gastos operativos (OpEx) relacionados con dichos activos respecto del total de gastos operativos.
- La proporción de ingresos relacionados con las actividades elegibles medioambientalmente sostenibles respecto del volumen neto de la cifra de negocios.

En ejercicios sucesivos, tal y como establece el Reglamento, de las actividades consideradas elegibles en este ejercicio 2021, se reportará cuáles están alineadas con la Taxonomía al cumplir con los requisitos técnicos establecidos en el Reglamento Delegado 2021/2139.

### 8.1 Impacto dentro de Commcenter

Commcenter S.A, en su compromiso de transparencia realizó durante 2021 la evaluación de su actividad en base a la Taxonomía Verde Europea regulado mediante el Reglamento 2020/852 de Taxonomía y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en cumplimiento con la obligación de publicar estados no financieros consolidados de conformidad con el artículo 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

El análisis ha consistido en las siguientes etapas:

- Recopilación de datos financieros de 2021 desglosados por actividad (Ingresos, CAPEX y OPEX)
- Analizar si las actividades económicas vinculadas a dichos datos financieros contribuyen de manera sustancial a la mitigación o adaptación al cambio climático en base a los criterios de selección y técnicos de la Taxonomía.

Las conclusiones obtenidas son:

Commcenter es una empresa que se dedica fundamentalmente a la distribución de productos y servicios de telecomunicaciones exclusivos dentro del canal especialista de Movistar no es una actividad para la taxonomía.

La actividad económica de Commcenter está clasificada como 47.42 "Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados" dentro de los códigos NACE (código estadístico de clasificación de actividades económicas de la unión europea). Este código no está recogido dentro de las actividades elegibles a la taxonomía.

Por otro lado, la actividad elegible 8.1. "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas" no es considerada elegible ya que en Commcenter no se procesan datos si no que es un distribuidor comercial de los productos de telecomunicaciones de un tercero.

Por todo ello, se puede concluir que al no tener actividad asociada a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles, los KPIs son próximos al 0%:

- Generación de ingresos de las actividades elegibles en función al Importe Neto de cifra de negocios en 2021.
- Inversión en CAPEX en actividades elegibles en función al CAPEX total (adiciones a inmovilizado material y a otros activos intangibles de las cuentas anuales durante el ejercicio 2021).

Gastos en OPEX en actividades elegibles en función a los gastos no capitalizados relativos al mantenimiento de activos, I+D+I y arrendamientos a corto plazo en 2021.

## 9. ANEXO

ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

### Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio:	GRI 102-1	Pag 4 – 6	
	Entorno empresarial	GRI 102-2		
	Organización y estructura	GRI 102-3		
	Mercados en los que opera	GRI 102-4		
	Objetivos y estrategias	GRI 102-6		
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-14		
General	Mención en el informe al marco de reporting	GRI 102-54	Pag 3	
Principio de Materialidad	Mención a la materialidad	GRI 102-46	Pag 7	
		GRI 102-47		
Enfoque de gestión	Los principales riesgos relacionados con cuestiones no financieras	GRI 103-2	Pag 9 – 10	
		GRI 102-15		

### Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsible de las actividades de Commcenter	GRI 306-1 GRI 307-1	Pag 20	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Marco interno: descripción cualitativa de procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Pag 20	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Marco interno: descripción cualitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Pag 20	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11		Indicador no relevante por la

				actividad de la organización
	Cantidad de <b>provisiones y garantías para riesgos ambientales</b>	Marco interno: descripción cuantitativa de las provisiones y garantía para riesgos ambientales		Indicador no relevante por la actividad de la organización
Contaminación	<b>Medidas</b> para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas para prevenir la contaminación	Pag 20-21	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	<b>Medidas</b> de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2	Pag 21	
	<b>Acciones</b> para combatir el desperdicio de alimentos			Indicador no relevante por la actividad de la organización
Uso sostenible de los recursos	<b>Consumo</b> de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 GRI 303-2 GRI 303-5		Indicador no relevante por la actividad de la organización
	<b>Consumo</b> de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1		Indicador no relevante por la actividad de la organización
	<b>Consumo</b> , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	Pag 22	
	<b>Medidas</b> tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	Pag 20-21	
	<b>Uso</b> de energías renovables	GRI 302-1		No ha habido consumo directo de energía renovable
Cambio climático	<b>Elementos</b> importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	Pag 22	
	<b>Medidas</b> adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para adaptarse al cambio climático		Indicador no relevante por la actividad de la organización
	<b>Metas</b> de reducción establecidas voluntariamente	Marco interno: descripción cuantitativa de las metas de reducción de emisiones establecidas	Pag 21	
Protección de la biodiversidad	<b>Medidas</b> tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3		Indicador no relevante por la actividad de la organización
	<b>Impactos</b> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos causados en áreas protegidas		Indicador no relevante por la actividad de la organización

## Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reportan	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8	Pag 12	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	Pag 13	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 102-8	Pag 14	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: descripción cuantitativa del número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Pag 14	
	Brecha salarial	GRI 405-2	Pag 15	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-1	Pag 15	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 405-1	Pag 16	No se desglosa por no haber mujeres en el Consejo
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 405-1	Pag 16	No se desglosa por cuestiones de confidencialidad
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de desconexión laboral	Pag 19	
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	Pag 19		
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	Pag 11	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: descripción cuantitativa del número de horas de absentismo	Pag 12	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas para facilitar la conciliación familiar	Pag 11 y 19	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	Pag 16	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	Pag 17	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social	Pag 11	

	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	Pag 11	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	Pag 11	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas implementadas en el campo de la formación	Pag 18	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Pag 18	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 103-2	Pag 19	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para promover la igualdad entre sexos	Pag 19	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Marco interno: descripción cualitativa de los planes de igualdad y políticas contra el acoso sexual	Pag 19	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Pag 19	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas contra todo tipo de discriminación	Pag 19	

## Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reportan	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 GRI 102-17	Pag 23	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-16 GRI 102-17	Pag 23	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1		No se han producido denuncias durante el 2021.
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el	GRI 4 Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de	Pag 23	

empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	las disposiciones de los convenios de la OIT		
--	--	--	--

## Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16	Pag 24	
	GRI 102-17		
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16	Pag 24	
	GRI 102-17		
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 102-16	Pag 24	No se han realizado aportaciones durante 2021.
	GRI 102-17		

## Información sobre la sociedad

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Compromisos de Commcenter con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1 GRI 413-2	Indicador no relevante por la actividad de la organización
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1 GRI 413-2	Indicador no relevante por la actividad de la organización
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 413-1 GRI 102-43	Indicador no relevante por la actividad de la organización
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	Pag 26
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 GRI 308-2	Pag 25- 26
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 GRI 308-2	Pag 26

	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas	GRI 414-2	Pag 26	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1	Pag 25	
	Sistemas de reclamación	GRI 102-17 GRI 418-1	Pag 25	
	Quejas recibidas y resolución de estas	GRI 418-1	Pag 25	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	Pag 26	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	Pag 26	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	Pag 26	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia
Taxonomía	Proporción de ventas elegible	Metodología basada en el cumplimiento del Reglamento EU 2020/ 852	Pag 27 - 28
	Proporción de CapEx elegible		
	Proporción de OpEx elegible		

**COMMCENTER, S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.192</b>	<b>11.646</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>7.609</b>	<b>3.374</b>
Desarrollo		1	2
Patentes, licencias, marcas y similares		8	10
Fondo de comercio		7.573	3.341
Aplicaciones informáticas		20	13
Otro inmovilizado intangible		7	8
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>6.460</b>	<b>6.190</b>
Terrenos y construcciones		2.124	2.155
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.336	4.035
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>426</b>	<b>426</b>
Instrumentos de patrimonio	7	3	3
Créditos a empresas	8	423	423
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>863</b>	<b>609</b>
Otros activos financieros		863	609
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>13</b>	<b>834</b>	<b>1.047</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>21.914</b>	<b>17.967</b>
<b>Existencias</b>	<b>9</b>	<b>5.025</b>	<b>4.020</b>
Comerciales		5.004	4.020
Anticipos a proveedores		21	--
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.030</b>	<b>4.638</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	4.759	2.992
Deudores varios	8	1.177	1.440
Personal	8	--	3
Activos por impuesto corriente	13	70	165
Créditos con las Administraciones Públicas	13	24	38
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>135</b>	<b>235</b>
Créditos a empresas del grupo		--	101
Otros activos financieros		135	134
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>65</b>	<b>115</b>
Instrumentos de patrimonio		1	1
Otros activos financieros		64	114
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>101</b>	<b>130</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>10.558</b>	<b>8.829</b>
Tesorería		10.558	8.829
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.106</b>	<b>29.613</b>

COMMCENTER, S.A.  
Balance al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.494</b>	<b>5.899</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>6.447</b>	<b>5.899</b>
<b>Capital</b>	<b>11.1</b>	<b>3.303</b>	<b>3.303</b>
Capital escriturado		3.303	3.303
<b>Prima de emisión</b>	<b>11.2</b>	<b>2.458</b>	<b>2.458</b>
<b>Reservas</b>	<b>11.3</b>	<b>3.444</b>	<b>3.486</b>
Legal y estatutarias		661	661
Otras reservas		2.783	2.825
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>11.4</b>	<b>(788)</b>	<b>(783)</b>
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	<b>11.3</b>	<b>(2.565)</b>	<b>(1.954)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>595</b>	<b>(611)</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		<b>47</b>	<b>--</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.543</b>	<b>7.240</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>12</b>	<b>11.008</b>	<b>6.663</b>
Deudas con entidades de crédito		11.005	6.635
Acreedores por arrendamiento financiero	6.3	--	27
Otros pasivos financieros		3	1
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>13</b>	<b>535</b>	<b>577</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.069</b>	<b>16.474</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>12</b>	<b>14.540</b>	<b>10.696</b>
Deudas con entidades de crédito		14.299	10.048
Acreedores por arrendamiento financiero	6.3	38	492
Otros pasivos financieros	12	203	156
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>5.529</b>	<b>5.730</b>
Proveedores	12	3.853	3.602
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	5	29
Acreedores varios	12	139	165
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	504	332
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	1.028	1.601
Anticipos de clientes	12	--	1
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>--</b>	<b>48</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>38.106</b>	<b>29.613</b>

**COMMCENTER, S.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2021	2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>14.1</b>	<b>45.943</b>	<b>32.863</b>
Ventas		27.285	17.600
Prestaciones de servicios		18.658	15.263
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(24.422)</b>	<b>(16.338)</b>
Consumo de mercaderías	14.2	(24.361)	(16.096)
Trabajos realizados por otras empresas		(99)	(139)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	38	(103)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>470</b>	<b>1.316</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		468	1.015
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.3	2	301
<b>Gastos de personal</b>	<b>14.4</b>	<b>(13.926)</b>	<b>(11.169)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(11.131)	(8.542)
Cargas sociales		(2.795)	(2.627)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.094)</b>	<b>(4.395)</b>
Servicios exteriores	14.5	(4.952)	(4.187)
Tributos		(139)	(134)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3)	(74)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.729)</b>	<b>(1.659)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(62)</b>	<b>(734)</b>
Deterioros y pérdidas		--	(667)
Resultados por enajenaciones y otras	5.1 y 6.1	(62)	(67)
<b>Otros resultados</b>		<b>12</b>	<b>(57)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.192</b>	<b>(173)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>17</b>	<b>8</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		17	8
De empresas del grupo y asociadas		2	8
De terceros		15	--
<b>Gastos financieros</b>		<b>(416)</b>	<b>(304)</b>
Por deudas con terceros		(416)	(304)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>--</b>	<b>(304)</b>
Deterioros y pérdidas	8.1	--	(304)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(399)</b>	<b>(600)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>793</b>	<b>(773)</b>
Impuesto sobre beneficios	13.1	(198)	162
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>595</b>	<b>(611)</b>

**COMMCENTER, S.A.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresado en miles de euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021**

	Notas	2021	2020
<b>Resultado de la cuenta pérdidas y ganancias</b>	<b>3</b>	<b>595</b>	<b>(611)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>57</b>	
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>57</b>	<b>--</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>(10)</b>	
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(10)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>642</b>	<b>(611)</b>

COMMCENTER, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Prima de emisión (Nota 11.2)	Reservas (Nota 11.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 11.4)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados y recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.655</b>	<b>(801)</b>	<b>(1.998)</b>	<b>544</b>	<b>--</b>	<b>7.161</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	(611)	--	(611)
Operaciones con socios o propietarios								--
Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	(500)	--	(500)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	(24)	18	--	--	--	(6)
Otras variaciones del patrimonio neto								--
Distribución de resultados	--	--	--	--	44	(44)	--	--
Otros movimientos	--	--	(145)	--	--	--	--	(145)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.486</b>	<b>(783)</b>	<b>(1.964)</b>	<b>(611)</b>	<b>--</b>	<b>5.899</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	595	47	642
Operaciones con socios o propietarios								--
Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	(2)	(5)	--	--	--	(7)
Otras variaciones del patrimonio neto								--
Distribución de resultados	--	--	--	--	(611)	611	--	--
Otros movimientos	--	--	(40)	--	--	--	--	(40)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.444</b>	<b>(788)</b>	<b>(2.565)</b>	<b>595</b>	<b>47</b>	<b>6.494</b>

**COMMCENTER, S.A.**
**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>793</b>	<b>(773)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>2.155</b>	<b>2.565</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.729	1.659
Correcciones valorativas por deterioro		(35)	177
Imputación de subvenciones		-	(301)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		62	734
Ingresos financieros		(17)	(8)
Gastos financieros		416	304
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(2.814)</b>	<b>1.606</b>
Existencias	9	(967)	(76)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.490)	592
Otros activos corrientes		179	(125)
Acreedores y cuentas a pagar		(201)	1.268
Otros pasivos no corrientes		(86)	(53)
Otros ingresos y gastos		(249)	--
<b>Otros flujos de las actividades de explotación</b>		<b>(322)</b>	<b>(476)</b>
Pagos de intereses		(388)	(304)
Cobros de intereses		3	8
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		63	(180)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(188)</b>	<b>2.922</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(6.300)</b>	<b>334</b>
Empresas del grupo y asociadas		--	334
Inmovilizado intangible	5	(5.064)	(248)
Inmovilizado material	6	(1.236)	(890)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(6.300)</b>	<b>(804)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(5)</b>	<b>--</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio		(73)	--
Venta (Adquisición) de participaciones socios externos		68	--
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>8.222</b>	<b>2.519</b>
Emisión		12.681	10.190
Deudas con entidades de crédito		12.681	10.064
Emisión de otras deudas		--	126
Devolución y amortización de		(4.459)	(7.671)
Deudas con entidades de crédito		(4.459)	(7.633)
Deuda con empresas del grupo y asociadas		--	(38)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>--</b>	<b>(500)</b>
Dividendos	11.3	--	(500)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>8.217</b>	<b>2.019</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1.729</b>	<b>4.137</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.829	4.693
Efectivo o equivalentes al cierre del periodo	10	10.558	8.829